



**ISAE UNIVERSIDAD**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**UNIDAD DE CURRÍCULO**



**MODELO EDUCATIVO**



# ISAE UNIVERSIDAD

Creada mediante el Decreto N.º 272 del 27 de mayo de 1994

Acreditada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA), mediante la Resolución N° 24 del 28 de noviembre de 2012.

“El Futuro está en tus manos”

## MODELO EDUCATIVO



**Versión Actualizada  
Panamá, marzo 2022**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Dr. Plutarco Arrocha**

Presidente de la Junta Directiva

**Dra. Xiomara de Arrocha**

Secretaria de la Junta Directiva ISAE Universidad

**Dr. Gustavo M. González**

Rector

**Magister Itsomara Ivonne Arrocha**

Vicerrectora Académica

**Lic. Xiomara A. de Knopf**

Vicerrectora de Administración y Finanzas

**Ingeniero Constantino Guevara**

Secretario General

**Magister Gisselle Ballesteros**

Directora Académica

**Doctora Ulina Mapp**

Directora de Investigación

**Lic. Roberto Feres**

Director de Extensión y Asuntos Estudiantiles

**Ing. Thorsten Knopf**

Director de Tecnología

**Magister Fernando Cueto**

Director de Finanzas y Contabilidad

**Magister Edwin Teira**

Coordinador de la Facultad de Derecho y  
Ciencias Políticas

**Magister Marcela Valencia**

Coordinadora de la Facultad de Ciencias  
Tecnológicas

**Magister Celis Oses**

Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la  
Educación y Humanidades

**Licenciada Doris Vernaza**

Coordinador de Inglés

**Magister Kathleen Valdez**

Coordinadora de Turismo

**Magister Dilsa Pinilla**

Coordinadora de la Facultad de Ciencias de la  
Administración

## Presentación

Al evocar los orígenes de las universidades, hay que considerar un lapso de veinte siglos de existencia, periodo en el cual la universidad no sólo ha sobrevivido, sino que se ha proliferado y se ha consolidado como entidad de conocimientos y como la institución formadora de los recursos humanos mejor calificados para el ejercicio de las profesiones y para el desarrollo de la ciencia, las artes y la tecnología. En la actualidad es impensable una sociedad, y aún una gran ciudad sin al menos una universidad.

En el caso de Panamá, la data de las universidades cuenta con un haber de ochenta años, en los cuales existen periodos históricos bien delimitados por sus características, dentro de las cuales ISAE-Universidad surge durante el siglo XX, cuando el florecimiento de universidades particulares fue singular como en ningún otro periodo, constituyendo un esfuerzo de capital panameño orientado hacia el impulso del conocimiento, la tecnología y formación de las profesiones que den respuestas y soluciones a las demandas de los sectores productivos del país y de la sociedad en general.

La opción de la estrategia de enseñanza a distancia, en las modalidades a distancia, a saber, semipresencial; y durante el periodo de la pandemia del COVID-19, en la modalidad virtual (híbrida) se ha constituido en el eje que ha dado y da impulso al recorrido que va impulsando la cobertura que caracteriza la presencia de ISAE-Universidad en el territorio nacional, concretándose así el lema "El futuro está en tus manos".

Las tendencias que marcan la didáctica, la metodología y los nuevos paradigmas inciden en el diseño curricular que orienta la visión y misión de ISAE-Universidad, aproximaciones que facilitan el examen de los cambios, las innovaciones y las transformaciones necesarias, para responder así a los desafíos del presente y del futuro, y que se matizan en el Modelo Educativo adoptado.

En esta actualización se plasma las nuevas dimensiones, las características y los aspectos del Modelo Educativo que en el escenario de una década (2012-2022) se han adoptado, fortaleciendo así la mejora continua y la presencia de la calidad educativa, desde la apuesta en la innovación del funcionamiento y en el escalamiento tecnológico, de manera que ISAE- Universidad perfecciona su quehacer en el escenario del sistema universitario panameño. Además, la ampliación de la oferta educativa es una alternativa que representa para la sociedad panameña el esfuerzo de educadores y de una empresa familiar que ha creído en la sostenibilidad del capital humano panameño, construyendo "*una institución que forme integralmente a profesionales...*"<sup>1</sup> *competitivos, íntegros con altos valores morales, con sentido crítico, socio - cultural y visión global con miras a contribuir a los cambios sociales necesarios para crear un clima de bienestar, equidad y cultura de paz...*<sup>2</sup>. Los escenarios académicos, de investigación y de extensión, en pro de

la sociedad del conocimiento, y en concordancia con las normas vigentes en el sistema universitario panameño, y con las tendencias que coexisten en el escenario centroamericano y latinoamericano; son marcos de referencia para que esta casa de estudios superiores siga proyectando en la dimensión de la calidad, reflexión que, desde la auto evaluación, institucional y de las de programas académicos constituyen eslabones para proyectar el mejoramiento continuo, la cultura del quehacer *transparente, y de la calidad educativa que se aspira a mantener y difundir; con los mejores ideales en hacer realidad el acceso a la educación superior y ofrecer una amplia oportunidad de posibilidades a la población a través de las posibilidades de la educación a distancia.*

Las adopciones, adecuaciones, ajustes y cambios que se han introducido en el Modelo Educativo de ISAE- Universidad constituyen puntos de referencia de la flexibilidad y de la adaptación con que esta institución de educación superior gravita con el acontecer del tiempo, asumiendo los desafíos a superar y sobre todo con respuestas y soluciones compartidas por los colaboradores, estudiantes, académicos e investigadores; tendientes a consolidar los planteamientos teóricos, metodológicos, técnicos y tecnológicos con acciones pragmáticas que se renuevan el modus operandi con que se traslada a la realidad las bondades del modelo educativo de ISAE-Universidad.

***Dr. Gustavo M. González R.***

***Rector***

<sup>1</sup> ISAE Universidad. Estatuto Universitario. Página 4

<sup>2</sup> ISAE Universidad. Página 4

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
<b>I. ANTECEDENTES DE ISAE UNIVERSIDAD .....</b>	<b>2</b>
1.1.Los procesos endógenos de cambios en el Modelo Institucional.....	3
1.2. Los procesos exógenos de cambios .....	3
1.3. ISAE y el Sistema Universitario Panameño; características y tendencias.....	6
1.3.1. Tensiones educativas existentes en la década de los noventa .....	6
1.3.2. El sistema universitario en las primeras décadas del dos mil.....	7
1.3.3. Plan Nacional de Ciencia y Tecnología (PENCYT) .....	8
<b>II. DETALLES HISTÓRICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>10</b>
2.1. La cobertura nacional de ISAE Universidad .....	10
2.2. La evolución de la oferta académica .....	14
<b>III. MARCO FILOSÓFICO DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>18</b>
3.1. La filosofía de ISAE Universidad .....	18
3.2. MISIÓN .....	18
3.3. VISIÓN .....	18
3.4. VALORES ORGANIZACIONALES.....	17
3.5. Dimensiones filosóficas del quehacer educativo en ISAE Universidad .....	18
<b>IV. CONTEXTUALIZACIÓN EXTERNA E INTERNA DEL MODELO EDUCATIVO.....</b>	<b>22</b>
4.1. Marco conceptual .....	22
4.1.1. El Modelo Educativo del Tercer Milenio .....	23
4.2. Enfoque Pedagógico y el Modelo Educativo .....	25
4.3.1. Regulaciones externas.....	26
4.3.1.1 Especificaciones de las regulaciones externas .....	27
<b>4.3.1.2. Lineamientos para la fiscalización y supervisión del desarrollo .....</b>	<b>30</b>
4.3.2. El contexto y el Modelo Educativo .....	32
<b>V. EL PARADIGMA DE LA ENSEÑANZA. EL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>35</b>
<b>5.1. Los principios socioeducativos que caracterizan al Modelo educativo .....</b>	<b>36</b>
5.2. Caracterización. Misión, el Modelo Educativo .....	39
5.2.1. Visión y las condicionantes de la praxis del Modelo Educativo .....	40

5.2.3. El abordaje del aprendizaje en el Modelo Educativo .....	42
<b>VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE ENSEÑANZA: LA SEMIPRESENCIAL .....</b>	<b>44</b>
6.1. Componentes de la modalidad semipresencial .....	46
<b>VII. EL MODELO ACADÉMICO .....</b>	<b>49</b>
7.1.Principios que caracterizan al Modelo Académico .....	49
7.2. Características particulares del Modelo Académico .....	50
<b>VIII. EL PARADIGMA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD .....</b>	<b>51</b>
8.1. Modelo Educativo de ISAE-Universidad .....	51
<b>IX. LAS POLÍTICAS CURRICULARES .....</b>	<b>54</b>
9.1. Políticas Institucionales y las Políticas Curriculares .....	54
<b>X. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO .....</b>	<b>59</b>
10.1. Estrategias implementadas para los procesos curriculares .....	61
10.1.1. Procesos de planificación y actualización curricular .....	62
<b>10.2. ESTRATEGIA NORMATIVA Y ORIENTADORA .....</b>	<b>62</b>
10.3. La Periodicidad en la evaluación de los Planes de Estudio .....	65
<b>OFERTA ACADÉMICA. CALENDARIZACIÓN .....</b>	<b>67</b>
<b>10.4. La Estructura curricular y el régimen académico .....</b>	<b>68</b>
<b>XI. ESTRUCTURA CURRICULAR. ADMISIÓN, PERMANENCIA Y EGRESO .....</b>	<b>69</b>
11.1.El régimen de admisión .....	69
11.1.1.Régimen de permanencia .....	70
11.1.2.Régimen de Egreso .....	70
<b>XII. REGIMEN DE ESTUDIO .....</b>	<b>70</b>
12.1.Fase Presencial .....	70
<b>XIII. DIVULGACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>73</b>
13.1. Mecanismos de Divulgación .....	73
13.2. Mecanismos de Interpretación .....	73
13.3. Mecanismos de Evaluación .....	74
BIBLIOGRAFÍA .....	75
GLOSARIO DE TERMINOS .....	77

## Índice de Cuadros

<b>Número de los cuadros</b>	<b>Página</b>
1 Procesos endógenos de cambios experimentados en el Modelo Educativo de ISAE universidad	2
2 Procesos exógenos que han incidido en el quehacer de la Universidad	3
3 Detalles históricos de la creación de las sedes de ISAE Universidad	7
4 Crecimiento histórico y ampliación de la oferta académica de ISAE Universidad	11
5 Distribución de la carga horaria	45

## Índice de Figuras

<b>Número de la figura</b>	<b>Página</b>
<b>Figura 1</b> Determinantes filosóficos del Modelo Educativo de ISAE-Universidad	15
<b>Figura 2</b> Figura N° 2: Proceso Central y estrategias del Modelo Educativo	17
<b>Figura 3</b> Determinantes filosóficos del Modelo Educativo de ISAE-Universidad	18
<b>Figura 4</b> Modelo Educativo de ISAE Universidad	23
<b>Figura 5</b> Tendencias y determinantes del Modelo Educativo según la Visión	26
<b>Figura 6:</b> Interrelación entre el Modelo Educativo y el Modelo Académico	34
<b>Figura 7.</b> Regulaciones externas del Modelo Educativo	36
<b>Figura 8</b> Regulaciones internas del Modelo Educativo	37



## INTRODUCCIÓN

Desde su fundación en 1994, ISAE Universidad ha orientado su quehacer educativo por los principios y enfoques establecidos por sus fundadores. Estos principios, además, han guiado la respuesta de la institución a las variables y fenómenos del contexto nacional, enfrentando retos y desafíos que han garantizado su desarrollo sostenido.

A lo largo de sus veintiocho años de existencia, la experiencia acumulada en el desarrollo académico, la gestión administrativa, la investigación y la extensión, son testimonios fehacientes del Modelo Educativo adoptado. Este modelo, junto con el Modelo Académico-Curricular, ha cimentado las bases filosóficas y ha delineado la Misión y Visión de la universidad, caracterizando su estatus en el Sistema Universitario Panameño.

La documentación y sistematización de este quehacer institucional, académico y administrativo, generada en estos diez años de divulgación pragmática del Modelo Educativo, han propiciado la reflexión y la autoevaluación. Este proceso, por lo tanto, ha permitido plasmar lo nuevo, lo adoptado y lo innovado en el Modelo Educativo-Académico, en paralelo con las interpretaciones de los procesos de fiscalización, seguimiento académico y autoevaluación, encaminados a la acreditación y reacreditación, dentro del marco de la calidad asumida y proyectada.

Los procesos de validación del primer borrador del Modelo Educativo de ISAE Universidad se realizaron en 2011 a través de la Vice Rectoría, y en 2012 con la participación de la Junta Directiva, la Dirección Académica, la Dirección Administrativa, la Dirección de Planificación Universitaria, los Coordinadores de Carrera y la Unidad Técnica de Evaluación. Estas instancias, de este modo, permitieron obtener la retroalimentación necesaria para realizar los ajustes y adecuaciones previas a su aprobación por el Consejo Académico.

En esta oportunidad, se presenta la actualización del Modelo Educativo a la comunidad universitaria y a la sociedad civil, con el fin de compartir el ideario que sostiene la imagen de la institución y, sobre todo, la transparencia que caracteriza su compromiso con la calidad y la excelencia en el quehacer educativo a nivel nacional.



## I. ANTECEDENTES DE ISAE UNIVERSIDAD

ISAE UNIVERSIDAD se originó durante la tercera etapa del desarrollo del sistema universitario panameño (1982-1997). Sus inicios se remontan a 1981, cuando se realizaron las primeras gestiones legales para la apertura del Instituto Superior de Administración de Empresas (ISAE). Este instituto, fundado por el Dr. Plutarco Arrocha y la Dra. Xiomara de Arrocha, comenzó a operar el 20 de julio de 1985, convirtiéndose en la primera entidad de educación post-media particular aprobada por el Ministerio de Educación de Panamá, dentro del marco del Sistema Educativo panameño y correspondiente al tercer nivel de enseñanza superior.

Durante sus primeros ocho años de funcionamiento, ISAE graduó a más de 300 técnicos en diversas modalidades académicas del sector empresarial. En 1994, mediante el Decreto Ejecutivo No. 272 del 27 de mayo, ISAE se transformó en ISAE UNIVERSIDAD, una institución con personería jurídica y autónoma de derecho privado, sin fines de lucro y con una finalidad social. Esta transformación permitió a la universidad ampliar su oferta educativa y cubrir el territorio nacional, estableciendo oficinas de enlace en diez sedes, de las cuales actualmente operan ocho: Campus Central, La Chorrera, Penonomé, Chitré, Santiago, David, Changuinola y Metetí.

A partir de 1997, ISAE UNIVERSIDAD implementó acciones curriculares de mejora, estableciendo un nuevo modelo educativo que combina la modalidad presencial con la semipresencial. Este modelo educativo ha permitido a la universidad diversificar su oferta académica en los niveles de pregrado, grado y posgrado, concretando así su misión y visión institucional. En resumen, ISAE UNIVERSIDAD nació como una respuesta a las demandas sociales, con el objetivo de formar profesionales competitivos, guiados por principios éticos y morales, transferibles al contexto laboral.

### 1.1. Los procesos endógenos de cambios en el Modelo Institucional

Los procesos endógenos de cambios que ha experimentado ISAE-Universidad en el tiempo de funcionamiento, han derivado en adopciones que paulatinamente han matizado y fundamentado el Modelo Educativo, tanto a nivel de las actividades académicas y administrativas, siendo este modelo el referente fundamental de las actividades del modelo académico y de la organización académica

**Cuadro N°1. Procesos endógenos de cambios experimentados en el Modelo Institucional de ISAE Universidad**

<b>Tipo de Institución</b>	Instituto (1985)	ISAE Universidad (1994-202...)	
<b>Régimen Académico</b>	Semestral (1994)	Cuatrimestral	
<b>Sistemas de Enseñanza</b>	Presencial (1987)	Semipresencial (1994)	Virtual (2018)
<b>Oferta Académica</b>	Cuatro carreras (1994)	Veintidós carreras (2012)	Cincuenta y una carreras (2022)
<b>Modelo de Planificación Docente</b>	Modular	Guía didáctica / Programaciones Analíticas	
<b>Cantidad de Sedes</b>	Tres (1998)	Ocho Sedes	

Fuente: Elaboración propia.

### 1.2. Los procesos exógenos de cambios

En cuanto a los procesos exógenos de innovación que se han gestado en el sistema universitario panameño, con mayor aplicación desde el 26 de junio de 2010 han incidido en actualizaciones y adecuaciones; proceso en el cual ISAE Universidad ha abierto sus puertas a las acciones de fiscalizaciones, logrando así alcanzar las certificaciones sobre el funcionamiento acorde a los parámetros vigentes. Este proceso histórico ha conllevado la incorporación de prácticas y de servicios con los cuales la flexibilidad y pertinencia del modelo educativo de ISAE Universidad caracteriza en su quehacer la calidad como proceso, situación que se proyecta en la modalidad curricular y en el sistema de enseñanza.

La participación de ISAE Universidad en los procesos de acreditación que el sistema universitario panameño experimentó por primera vez desde el año 2010, han facilitado que se reciban certificaciones acerca del funcionamiento de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos, con lo cual el paradigma filosófico y el diseño curricular a través de la planificación, administración y organización de las funciones sustantivas de la vida universitaria, revisten en el Modelo Educativo de ISAE- Universidad la funcionabilidad, pertinencia y eficacia.

Con igual convicción se participa en el proceso de reacreditación institucional iniciada en el año 2021, proceso en el cual además de evidenciarse la pertinencia y actualización de la oferta educativa de ISAE-Universidad; también se ha actualizado el Estatuto Universitario y el Modelo Educativo. Todas estas acciones cuentan con la garantía de las Certificaciones que la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA) ha emitido, mediante el cual se reconoce la vigencia<sup>4</sup> el cumplimiento de los parámetros y criterios con que se promueve a través de las diversas áreas de formación y especialización, la formación del recurso humano en los niveles educativos de la oferta académica. En siguiente cuadro se presenta esta información.

4 <file:///E:/Acreditaci%C3%B3n%20ISAE%202020/Nueva%20carpeta/Resolucion-N%C2%B024-del-28-de-noviembre-de-2012-GO-del-12-de-diciembre-de-2012.pdf>

### Cuadro N° 2. Procesos exógenos que han incidido en el quehacer de la universidad

Procesos	Características	Alcance y Ámbitos
Fiscalizaciones por la Comisión Técnica de Fiscalización (CTF)  Fiscalizaciones por la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA)	Funcionamiento según normativas vigentes	Seguimiento del desarrollo académico a nivel de Sede Central y Sedes
Periodicidad de las actualizaciones de los Planes de Estudio	Certificaciones de la Vigencia de las carreras de Pre-Grado, Grado y Postgrado	Nacional y por Sedes, según tiempos establecidos
Funcionamiento de la Universidad según parámetros y criterios	Informe Favorable	Validación para la acreditación



Aprobación del Estatuto Universitario, 1994	Registro y aprobación	Nacional y vigente
Actualización del Estatuto Universitario Actualizado-2019	Certificación de Actualización <sup>5</sup>	
Diseño de Infraestructura	Supervisión <sup>6</sup>	Certificación por sede
Planificación de las Plantas docentes	Supervisión	Certificación por sede

<sup>5</sup> Certificaciones de la Comisión Técnica de Fiscalización/Comisión Técnica de Desarrollo Académico

<sup>6</sup> Resoluciones de las Comisiones de la universidad evaluadora y Certificaciones por la Comisión Técnica de Fiscalización/Comisión de desarrollo académico

### 1.3. ISAE y el Sistema Universitario Panameño; características y tendencias

El surgimiento de ISAE Universidad corresponde a la década de los noventa, periodo en el cual el sistema universitario panameño desarrolló gran dinamismo. Entre los aspectos que se destacaron en ese periodo pueden citarse entre otros, los siguientes:

- Se crearon nuevas universidades y centros de educación superior oficiales y particulares,
- Se diversificaron las ofertas académicas,
- Aumentaron las carreras de postgrado (incluyendo carreras de doctorado),
- Se incrementaron las matrículas,
- Se iniciaron procesos evaluativos (del docente, institucional);
- Se actualizaron y desarrollaron las normas legales (Ley 34 de 1995, Decreto 50 de 1999...).

También se crearon organismos para para velar por la creación y funcionamiento de estas dependencias, tales como la Dirección Nacional de Coordinación del Tercer Nivel de Enseñanza en el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Rectores de Universidades, la Comisión de Fiscalización de Universidades y Centros de Educación Superior”

Fuente: Juan Bosco (2001) La educación superior en Panama: situación, problemas y desafíos, Revista Electrónica Universidad Francisco Gavidia Año V. Revista Electrónica.

#### 1.3.1. Tensiones educativas existentes en la década de los noventa

Es importante reseñar también las tensiones que esta década presentaba, a saber:

- Tensión entre la tradición y la modernidad,
- Entre una universidad profesionalizante y una universidad que investiga, crea conocimientos y desarrolla sus funciones de modo integral; entre la burocratización y el desarrollo equilibrado de la organización;
- Entre la expansión cuantitativa, la calidad y pertinencia de la oferta;
- Entre una institución centrada en la oferta y una que responde a los requerimientos del mercado y la demanda social
- Entre una educación elitista que favorece a los sectores de ingresos medios y altos y una educación democrática con equidad y excelencia;
- Entre una institución autónoma y aislada, y una institución autónoma integrada al sector productivo, al Estado y al desarrollo nacional. (Ibidem)

### 1.3.2. El sistema universitario en las primeras décadas del dos mil

La Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) en el año 2019 realiza una convocatoria a fin de analizar problemas que afectan a las instituciones de educación superior, en particular las instituciones universitarias; mediante la convocatoria de Especialistas de diferentes sectores productivos y sociales del país.

Los resultados de esta convocatoria develaron a través de un FODA, tendencias y problemáticas, advirtiéndose:

- La existencia de más debilidades, algunas asociadas a la ausencia marcos regulatorios, instrumentos de políticas, incentivos, mecanismos de vinculación y cultura de evaluación.
- Relativas fortalezas y oportunidades vinculadas a la promoción de tareas de I+D+I

A continuación, se presentan el FODA descrito y las recomendaciones derivadas.

**Cuadro N° 3. Análisis FODA de la situación de la educación superior en Panamá**

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación es el eje central del nuevo Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno</li> <li>• Existencia de un grupo de universidades que realiza tareas de I+D+i</li> <li>• Existencia de un conjunto de instrumentos para la formación de recursos humanos a nivel de doctorado en el extranjero y de mecanismos de reinserción laboral en el país.</li> <li>• La SENACYT como coordinadora de los mecanismos de promoción de la I+D+i</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un sistema educativo con serias deficiencias que limita la formación de recursos humanos en ciencias e ingeniería.</li> <li>• Un sistema de educación superior que no puede proveer los recursos humanos necesarios para alcanzar las metas del próximo PENCYT.</li> <li>• Ausencia de marcos regulatorios adecuados que garanticen la flexibilidad del sistema de educación superior</li> <li>• Un sistema de educación superior sin una infraestructura adecuada para desarrollar tareas de I+D+i y mecanismos de transferencia al sector productivo</li> <li>• Ausencia de instrumentos de política y otros incentivos para que los docentes universitarios se dediquen a realizar tareas de I+D+i y docencia de posgrado</li> <li>• Ausencia de instrumentos de política y otros mecanismos que promuevan el vínculo universidad-empresa</li> <li>• Ausencia de una cultura de la evaluación continua, de docentes, carreras de grado y posgrado, universidades y de centros universitarios de investigación.</li> </ul>
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incipiente desarrollo procesos de evaluación en el sistema educativo y acreditación universitaria</li> <li>• Fortalecimiento de la cooperación internacional para la formación de recursos humanos a nivel de doctorado</li> <li>• Fortalecimiento de los posgrados de investigación científico-tecnológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un sistema de educación superior que no forma los recursos humanos que requiere Panamá.</li> <li>• Exbecarios de la SENACYT emigran por falta de oportunidades en el país</li> <li>• Dependencia tecnológica y de conocimiento para resolver problemas de desarrollo sostenible.</li> </ul>

Fuente: POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PANAMÁ 2040

### **1.3.3. Recomendaciones de naturaleza específicas derivadas del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología (PENCIYT) 2019-2024**

Entre las recomendaciones que se plantean para el abordaje de la formación del recurso humano avanzado se detallan las siguientes:

- Definir una política de estado para el desarrollo de la universidad, y a partir de la misma, establecer una estrategia de desarrollo universitario de largo plazo con metas de corto plazo que puedan ser evaluadas.
- Redefinir las formas y mecanismos de acreditación dotando al ente regulador de total autonomía en sus decisiones. Las universidades no pueden ser juez y parte del proceso. La Ley 30 de 25 de julio del 2006, que crea el Consejo de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) para el mejoramiento de la calidad de la educación superior universitaria, debe ser revisada.
- Crear los mecanismos financieros necesarios para que las universidades transiten de una universidad de enseñanza a una de investigación e innovación. Para ello, entre otros se requiere una política de internacionalización y una ley de investigación que facilite la gestión en este aspecto.
- Crear los mecanismos necesarios, incluyendo modificaciones en las normas y regulaciones existentes, que faciliten la contratación y movilidad de académicos extranjeros de alta calificación, tanto en las universidades privadas como estatales.
- Crear un patrón de excelencia de docentes, grupos de investigación o carreras de enseñanza e investigación con parámetros establecidos que puedan ser objeto de acciones priorizadas de apoyo por parte de fondos estatales y en particular de programas de post grado nacionales en el nivel de doctorado.
- Revisar los requisitos de graduación, retornando en la mayoría de los casos a la exigencia de un trabajo de investigación en el nivel de licenciatura, y de manera obligatoria en los niveles de maestría y doctorado.

Ibidem, páginas 35

Los objetivos y las líneas de acción para el sistema de calidad de la educación superior

El Plan Estratégico Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación plantea un énfasis en la formación de recursos humanos avanzados, la investigación e innovación; a la par de la gobernanza del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante una serie de objetivos estratégicos con las respectivas líneas

de acción. Se destaca con especial interés el Objetivo 4 en el cual se plantea el fortalecimiento a la gobernanza y evaluación de la educación superior en el país. A continuación, se ilustran los diversos objetivos y los subprogramas, que constituyen referentes para el quehacer de la educación superior universitaria.

**Figura N°1. Objetivos del PENCYT para el sector educativo**



Fuente: POLÍTICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PANAMÁ 2040

## II. DETALLES HISTÓRICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ISAE UNIVERSIDAD

La gestión institucional, tanto académica como administrativa, posibilita que el funcionamiento y los servicios educativos que caracterizan la concreción del Modelo Educativo de ISAE-Universidad tenga el respaldo científico –tecnológico; de manera que el recurso humano que labora en las diversas instancias, a nivel nacional, cuente con los beneficios, bondades y oportunidades que fundamentan un funcionamiento óptimo, así como las sinergias y los procesos que dan coherencia e integración a los procesos, tareas y resultados que fundamentan el funcionamiento y operatividad del quehacer en las distintas funciones misionales de la institución.

### 2.1. La cobertura nacional de ISAE Universidad

La expansión de las sedes ha sido paulatina, registrándose a la fecha que ISAE-Universidad tenga en funcionamiento siete sedes, a nivel del país; y la sede principal en la ciudad de Panamá. A continuación, se presenta el desarrollo histórico de las diversas sedes y la organización administrativa.

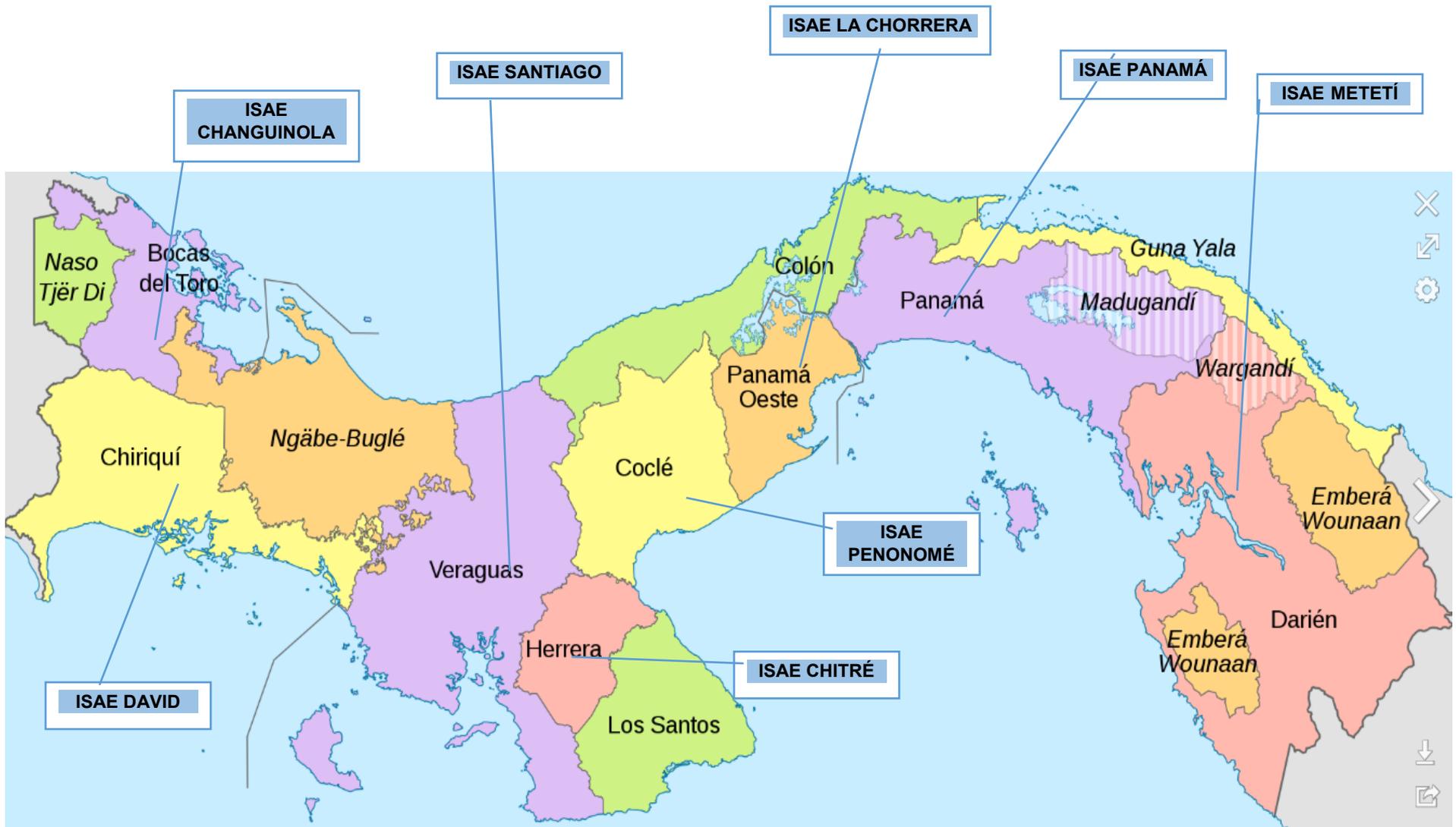
#### Cuadro N° 4. Detalle histórico de la creación de las sedes de ISAE Universidad

N°	SEDE	Provincia y distrito donde está ubicada	Creación: Año/mes
1	LA CHORRERA	PANAMÁ / Panamá Oeste	2007/abril
2	PENONOMÉ	Coclé / Penonomé	2001/julio
3	METETÍ	Darién / Metetí	2000/marzo
4	PANAMÁ	Panamá/Ciudad de Panamá	2000/febrero
5	CHITRÉ	Herrera/Chitré	1999/julio
6	SANTIAGO	Veraguas/Santiago	1998/noviembre
7	DAVID	Chiriquí/David	1998/mayo
8	CHANGUINOLA	Bocas del Toro/Changuinola	1998/mayo

Fuente: ISAE Universidad ( s/f) Memoria Histórica



Figura N°2. Posicionamiento de ISAE Universidad en la geografía nacional



**Cuadro N° 5. Organización administrativa de ISAE Universidad (Año 2011)**

<b>SEDES</b>	<b>PANAMÁ</b>	<b>DAVID</b>	<b>SANTIAGO</b>	<b>CHITRÉ</b>	<b>CHANGUINOLA</b>	<b>PENONOMÉ</b>	<b>METETÍ</b>	<b>LA CHORRERA</b>
<b>Detalles organizativos</b>								
<b>PROVINCIA</b>	Panamá	Chiriquí	Veraguas	Herrera	Bocas del Toro	Coclé	Darién	Panamá
<b>DISTRITO</b>	Panamá	David	Santiago	Chitré	Changuinola	Penonomé	Pinogana	La Chorrera
<b>CORREGIMIENTO</b>	Bella Vista	David	Santiago	Chitré	Changuinola	Penonomé	Metetí	La Chorrera
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Ricardo Arias. Edificio Maheli 84	Barrio San Mateo, Ave. 7 oeste y calle B sur, posterior al Colegio San Mateo	Calle 9, Edificio Bimbo, al lado del Tribunal Electoral	Calle Francisco Corro Ríos, diagonal al Estadio Rico Cedeño	Instalaciones del IPT de Bocas del Toro, ubicada en Finca N.º6	Calle Juan Demóstenes Arosemena, Edificio Antiguo Horizonte, Planta Alta.	Vía Principal del Punuloso	Barrio Balboa, Guayavito, Santiago Barraza
<b>MATRÍCULA</b>	1776	1,000	656	446	575	650	361	269
<b>INGRESOS NUEVOS</b>	862	87 1	588	356	411	219	227	22
<b>GRADUADOS</b>	237	15 9	145	112	92	38	57	51

Fuente: [Anuario Estadístico 2011](#)

**Cuadro N° 6. Organización administrativa de ISAE Universidad (Año 2022)**

<b>SEDES</b>	<b>PANAMÁ</b>	<b>DAVID</b>	<b>SANTIAGO</b>	<b>CHITRÉ</b>	<b>CHANGUINOLA</b>	<b>PENONOMÉ</b>	<b>METETÍ</b>	<b>LA CHORRERA</b>
<b>Detalles organizativos</b>								
<b>PROVINCIA</b>	Panamá	Chiriquí	Veraguas	Herrera	Bocas del Toro	Coclé	Darién	Panamá
<b>DISTRITO</b>	Panamá	David	Santiago	Chitré	Changuinola	Penonomé	Pinogana	La Chorrera
<b>CORREGIMIENTO</b>	Betania	David	Santiago	Chitré	Changuinola	Penonomé	Metetí	La Chorrera
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio ISAE	Barrio San Mateo, Ave. 7 oeste y calle D. Edificio ISAE Universidad	Calle 9, Edificio Bimbo, al lado del Tribunal Electoral	Calle Francisco Corro Ríos, diagonal al Estadio Rico Cedeño	ISAE Universidad, Avenida Omar Torrijos	Calle Juan Demóstenes Arosemena, Plaza Penonomé	ISAE Universidad Vía Interamericana del Punuloso	Calle Prestán, Edificio Plaza Dorado
<b>MATRÍCULA</b>	4860	1464	1115	564	891	439	679	1085
<b>INGRESOS NUEVOS</b>	1124	259	196	72	157	91	146	282
<b>GRADUADOS</b>	665	227	230	120	109	70	68	116

Fuente: [ANUARIO ESTADÍSTICO 2022. ISAE UNIVERSIDAD](#)

## 2.2. La evolución de la oferta académica

La diversificación de la oferta académica en el lapso de los cinco lustros de existencia ha permitido brindar a la población panameña carreras de pregrado, grado y postgrado, en las diversas áreas de conocimientos que integran el pensum académico en los diferentes campos profesionales.

La forma en que la oferta académica ha evolucionado, permite distinguir las siguientes tendencias:

- Línea de familia de carreras, en las cuales hay hasta dos niveles de formación, saber: Grado y Postgrado. (v.g. las carreras de Derecho)
- Carreras con salidas intermedias y dos niveles de formación. ( v.g : caso de Técnico y Licenciaturas)
- Carreras con salidas intermedias en un solo campo profesional (v.g. caso de la carrera de Turismo)

Veamos a continuación estas características del crecimiento histórico de la oferta académica de ISAE Universidad.

**Cuadro No. 7. Crecimiento histórico y ampliación de la oferta académica de ISAE- Universidad, según niveles educativos de las carreras ofertadas 1994-2022**

Periodos históricos según funcionamiento de ISAE Universidad	Niveles educativos de la Oferta académica de ISAE-Universidad					Carreras ofertadas
	Pregrado	Grado	Profesorado	Especialización	Maestría	
<b>Primer Lustró 1994-1998</b>		√ √				Licenciatura en Gerencia de Empresas Licenciatura en Mercadotecnia Licenciatura en Contabilidad General
<b>Segundo Lustró 1999-2003</b>		√ √	√ √	√	√ √ √	Profesorado en Educación Primaria Licenciatura en Educación Primaria Profesorado en Educación Media Diversificada Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas Postgrado en Alta Gerencia Maestría Profesional en Contabilidad Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas Maestría Profesional en Administración de Empresas con especialización <ul style="list-style-type: none"> <li>• en Finanzas,</li> <li>• Mercadotecnia y Publicidad,</li> <li>• Recursos Humanos</li> </ul> Postgrado en Docencia Superior Maestría en Docencia Superior

Periodos históricos según funcionamiento de ISAE Universidad	Niveles educativos de la Oferta académica de ISAE-Universidad					Carreras ofertadas
	Pregrado	Grado	Profesorado	Especialización	Maestría	
<b>Tercer Lustró 2004- 2008</b>	√    √	√ √ √  √		√	√ √	Licenciatura en Turismo Técnico en Informática Licenciatura en Informática con énfasis en <ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoria de sistemas</li> <li>• Sistemas de Información</li> </ul> Licenciatura en Educación Preescolar con énfasis <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Inclusiva</li> <li>• Administración de Centros Preescolares</li> <li>• Estimulación Temprana</li> </ul> Técnico en la Enseñanza del Inglés para el Nivel de la Básica General Licenciatura en Inglés con énfasis en Traducción Maestría en Derecho Procesal Especialización en Derecho Procesal
<b>Cuarto Lustró 2009-2013</b>	√	√	√	√ √ √	√ √	Licenciatura en Ciencias de la Educación Postgrado en Docencia Superior Técnico en Turismo Especialización en Derecho Procesal Especialización en Derecho de Familia Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia
<b>Quinto Lustró 2014-2018</b>						Especialización en Sistema Penal Acusatorio Maestría en Sistema Penal Acusatorio Licenciatura en Gestión y Control de las Finanzas Públicas Especialización en Auditoria financiera Maestría en Auditoria Financiera Profesorado en Educación Especialización en Derecho Marítimo Maestría en Derecho Marítimo

Periodos históricos según funcionamiento de ISAE Universidad	Niveles educativos de la Oferta académica de ISAE-Universidad					Carreras ofertadas
	Pregrado	Grado	Profesorado	Especialización	Maestría	
						Especialización en Derecho Laboral Maestría en Derecho Laboral Técnico en Seguridad Laboral
<b>Sexto Lustró 2019-2022</b>						Profesorado en Educación Preescolar Técnico en Seguridad de Fronteras Especialización en Investigación Educativa Maestría en Investigación Educativa

Fuente: Elaboración propia



### III. MARCO FILOSÓFICO DEL MODELO EDUCATIVO

#### 3.1. La filosofía de ISAE Universidad

ISAE Universidad es una institución de educación superior de carácter privado, que se fundamenta en principios democráticos, humanísticos, éticos, científicos, cívicos, culturales y de equidad social; para formar profesionales, integralmente, en consonancia con los requerimientos de la sociedad panameña. Propiciar el desarrollo de actitudes y valores donde impere el dominio del conocimiento, la técnica y la cultura, en un marco de respeto, de tolerancia y de solidaridad humana.

“Una institución que expande su accionar educativo hacia puntos estratégicos nacionales, con miras a ofertar su abanico de oportunidades a la mayor cantidad de población con deseos de superación profesional”<sup>6</sup>

#### 3.2. MISIÓN

Formar profesionales, competitivos, íntegros con altos valores morales, con sentido crítico, socio - cultural y visión global; mediante el fortalecimiento de sus competencias y la adquisición del conocimiento, a través de la investigación científica, la proyección social y un proceso de estudio independiente, semi-presencial; con apoyos de herramientas tecnológicas. Enfatizar en un proceso de aprendizaje teórico-práctico, donde el participante y el facilitador, desempeñan un rol protagónico en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

#### 3.3 VISIÓN

Dar acceso a la educación superior y ofrecer una amplia oportunidad de posibilidades a la población que, por sus condiciones laborales, personales, sociales, de marginalidad o de otra índole no pueden educarse a través de modalidades de estudio que exigen la asistencia física, diaria o con frecuencia a clases.

Nos orientamos a ser una Institución de primera línea, con reconocimiento internacional y permanente carácter innovador; con miras a contribuir a los cambios sociales necesarios para crear un clima de bienestar, equidad y cultura de paz. Una institución que forme integralmente a sus profesionales, para acometer tareas con alto sentido de responsabilidad, tanto en el sector público como privado, con protagonismo exitoso en el ambiente social y laboral, con el propósito de suplir los recursos humanos calificados que el país exige para su desarrollo, a través de la formación de profesionales idóneos, con dominio de tecnologías y herramientas modernas y



eficientes, adecuados a las complejidades del mundo globalizado y; por tanto, a un mercado laboral cada vez más difícil, exigente y competitivo.

**Fuente:** ISAE Universidad (2020). Estatuto Universitario Actualizado. Página 4-5

### 3.4. VALORES ORGANIZACIONALES

Los valores organizacionales que ha definido ISAE Universidad orientan y dirigen el abordaje del encuadre filosófico que cimienta el quehacer institucional de la formación universitaria. Estos ocho valores concretizan la filosofía institucional, en la que pueden clasificarse tres elementos de naturaleza humanista, el compromiso social y sustentabilidad.

A continuación, se detallan estos valores organizacionales.

#### EL COMPROMISO SOCIAL

Nuestra organización está seriamente comprometida con la sociedad por la oportunidad que le ha dado de formar a sus miembros en el saber y el saber hacer.

#### LA ORIENTACIÓN A RESULTADOS

"La calidad no se controla, se produce" es uno de los valores principales en el quehacer de nuestra Universidad y nuestra organización trabaja diariamente para así lograrlo.

#### COMUNICACIÓN HONESTA Y ABIERTA

Es una de las normas vitales en la prestación de los servicios que ofrecemos, pues se exige que toda la información esté accesible a todos nuestros usuarios.

#### LA INTEGRIDAD

Nos proporciona la fuerza moral al presentarnos ante la sociedad como una alternativa confiable para lograr metas académicas y profesionales.

#### EL TRABAJO EN EQUIPO

Nuestros proyectos tienen garantías de éxito porque son desarrollados con el concurso de toda la organización, lo que ha llevado a desarrollar este valor como una mística de trabajo diaria.

**LA SATISFACCION DE NUESTROS USUARIOS**

Todos nuestros esfuerzos diarios están orientados a lograr este valor, el cual tenemos como una herramienta para lograr nuestro crecimiento organizacional: Un usuario satisfecho es la mejor publicidad.

**LA RESPONSABILIDAD**

Como organización formadora de profesionales tenemos en este valor la norma que nos rige al desarrollar programas, emitir títulos, etc. y así presentarnos ante la sociedad como una institución confiable.

**EL PROFESIONALISMO**

Nuestra organización ha logrado sus metas y las ha crecido porque hemos tenido en este valor el actuar de todos sus colaboradores, lo que nos ha permitido dar el ejemplo a los alumnos que aquí formamos.

### **3.5. Las dimensiones filosóficas del quehacer educativo en ISAE Universidad**

La incursión de ISAE-UNIVERSIDAD en el ámbito de la formación de recursos humanos en el territorio nacional, se caracteriza por concretar el lema **"El futuro está en tus Manos"**, acercando así la oferta académica a las necesidades del Participante, quien, por su condición laboral, como de la búsqueda de estrategias que se adapten a sus necesidades familiares y personales ha encontrado respuestas a sus aspiraciones de educación permanente. De allí que al orientar las decisiones en materia de planificación académica se ha tratado de adecuar los campos de formación que se propician en las diversas carreras en dar respuesta tanto para satisfacer necesidades imperantes en el contexto, así como en perfeccionar a lo interno de la estructura académica, campos de estudios que amplíen las posibilidades de los egresados, así como satisfagan sus expectativas e intereses profesionales.

Es en este sentido, que el accionar académico y el curricular conjugan en la oferta académica **el abordaje humano, andragógico y socio-laboral** en los campos ocupacionales, que además de diversificar las áreas de formación sean reales

oportunidades a una mayor profesionalización, como a la articulación entre los niveles educativos, lo que permite sustentar así las opciones que se presentan, ante las diversas instancias que aprueban y avalan la inserción de las carreras dentro del espectro de las ocupaciones formalmente admitidas en la estructura sociolaboral panameña.

Desde esta forma de visualizar la enseñanza se conjugan **los referentes filosóficos con los sociolaborales y andragógicos**, lo que posibilita que el accionar del quehacer formativo, a través del proceso educativo, dimensione el modelo educativo en los planos conceptual, ejecutivo y operativo.

En la figura N°.1, se aprecia la interdependencia de las dimensiones filosóficas del Modelo Educativo de ISAE-Universidad, a partir de la Misión.

Figura N° 3. Interdependencia de las dimensiones filosóficas del Modelo Educativo

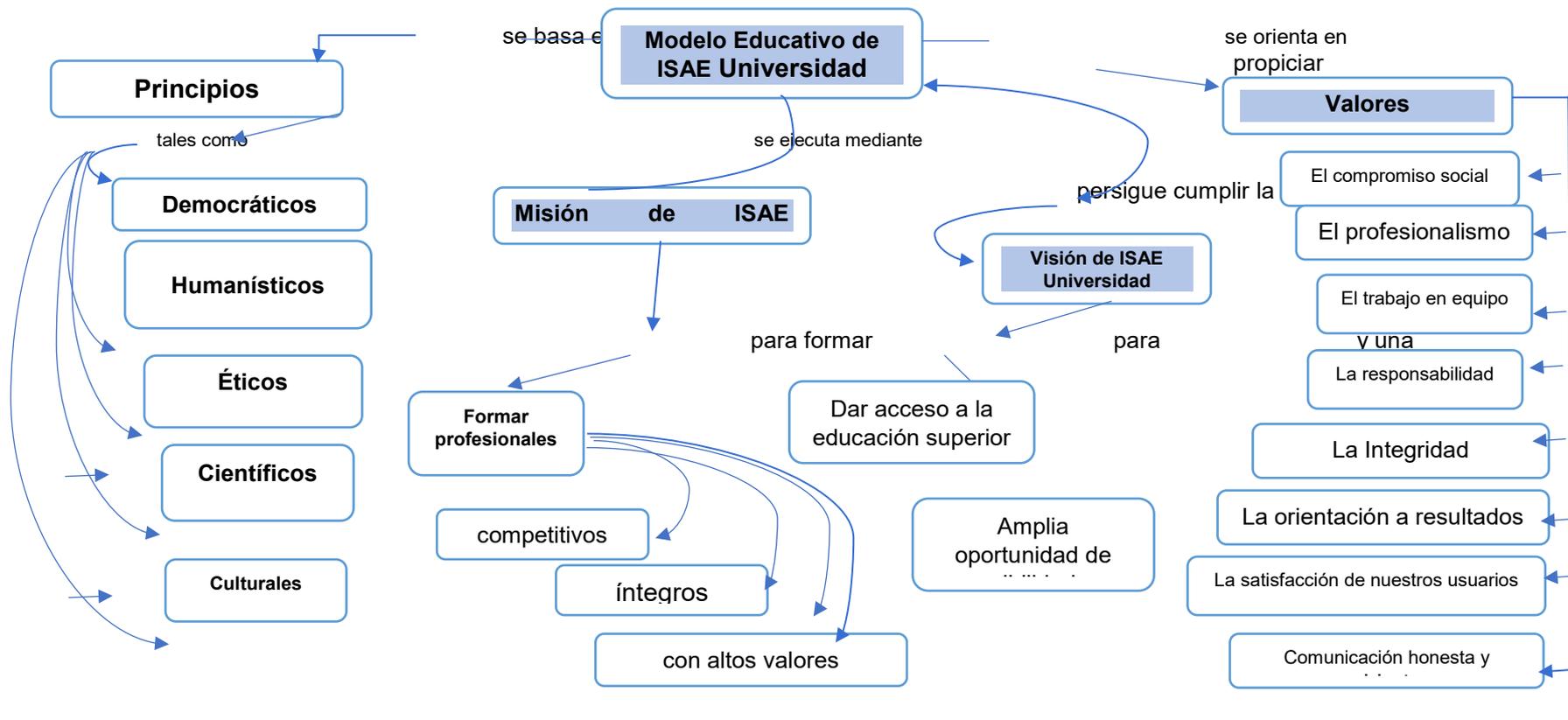
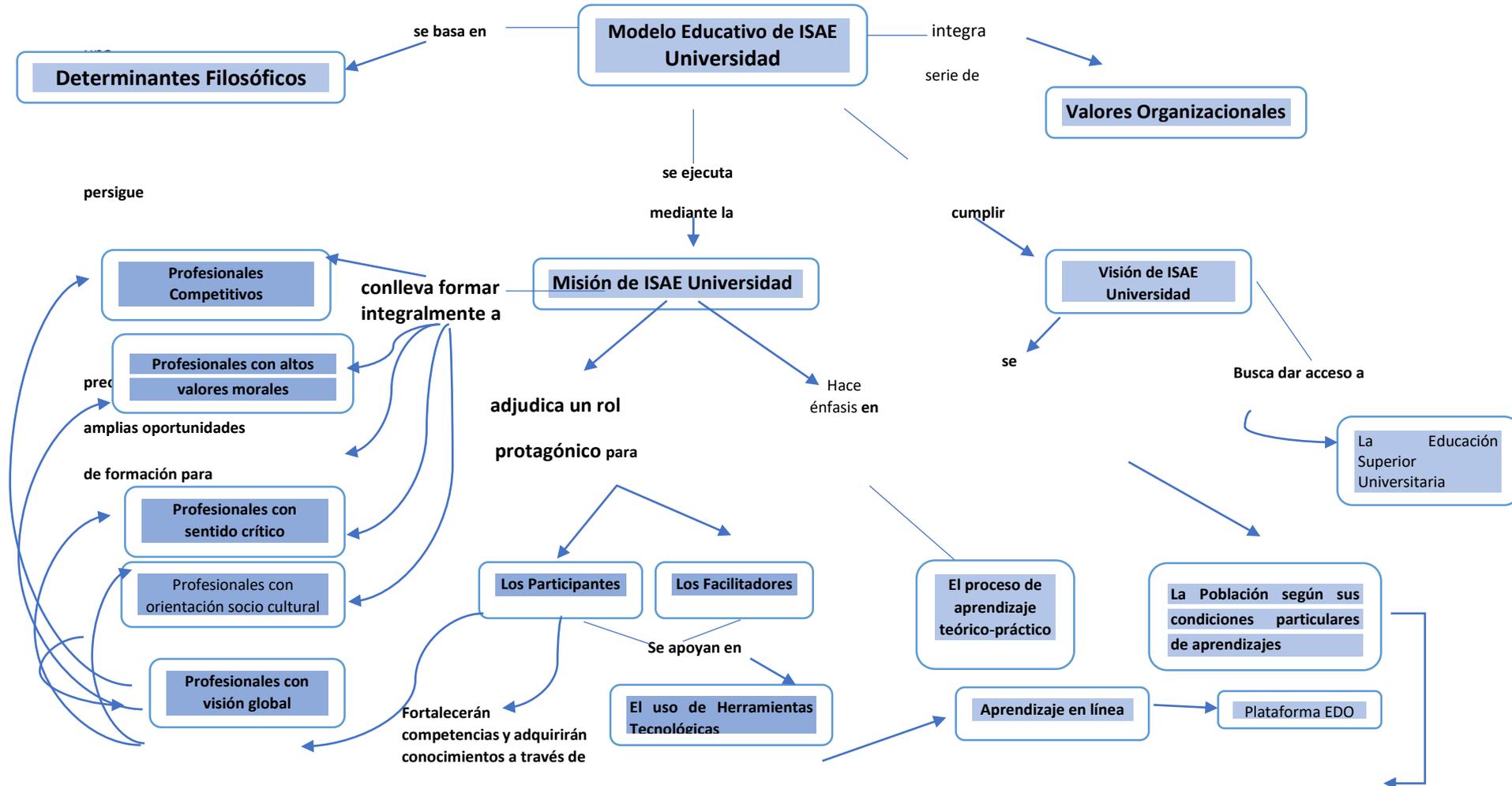


Figura N° 4. El Modelo Educativo de ISAE Universidad y las adopciones que fortalecen la modalidad semipresencial y a distancia.

## EL MODELO EDUCATIVO DE ISAE UNIVERSIDAD Y LAS ADOPCIONES QUE FORTALECEN LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL



## IV. CONTEXTUALIZACIÓN EXTERNA E INTERNA DEL MODELO EDUCATIVO DE ISAE UNIVERSIDAD

### 4.1. Marco conceptual

El Modelo Educativo es una concepción dinámica que articula congruentemente el horizonte de la visión y orienta las acciones a seguir en el proceso educativo, asegurando el cumplimiento de la misión y en un anhelo de mejora de vida. También se conceptúa al Modelo Educativo como esquema teórico de un sistema o una realidad que se elabora para facilitar su comprensión y estudio.

Los modelos educativos dependen de la concepción que se tenga de las siguientes variables: la educación, el alumno, la enseñanza, el aprendizaje y el docente. De estas focalizaciones surgen entonces diferentes tipos de Modelos Educativos y sus énfasis, a saber:

- Modelo Educativo Centrado en el alumno → Didáctica Crítica
- Modelo Educativo Centrado en el contenido → Tecnología Educativa
- Modelo Educativo centrado en el Educador → Tradicional

En cuanto al Modelo Educativo Universitario los referentes teóricos implican tres (3) componentes básicos, a saber: los principios y valores; el modelo Pedagógico y la adopción de las decisiones en cuanto a la innovación educativa.

De manera que, el Modelo Educativo Universitario plantea que la formación universitaria debe cimentarse en principios y valores que den como resultado una filosofía institucional conformada por elementos de naturaleza humanista, con compromiso social y sustentable.

Del autor latinoamericano Carlos Tunnerman se recogen las siguientes ideas en cuanto al modelo educativo” se define en congruencia con lo que la universidad es (misión) y lo que aspira a ser (visión). La misión describe el ser y quehacer actual de la universidad, tal como ella misma se ve. La visión describe su deber ser, la imagen idealizada que la institución tiene de lo que ella aspira a ser en el futuro. .... Los planes estratégicos representan el camino a seguir para alcanzar la visión y las políticas y estrategias que la institución debe desarrollar para hacerla realidad”.

Fuente:

<https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/Modelos%20educativos%20y%20academicos.pdf>

#### 4.1.1. El Modelo Educativo del Tercer Milenio

En cuanto al Modelo Educativo para el Tercer Milenio resulta de interés y reflexión el manifiesto que en marzo de 2021 la Institución Educativa SEK impulsara acerca de cómo se la universidad del tercer milenio debía atender las necesidades de la sociedad. Se plantea que este ejercicio es constante y da apertura para las contribuciones de la sociedad de forma global. Entre los resultados de este ejercicio se ha planteado un marco de discusión en cuanto a la forma en que las universidades deben reinventarse y afrontar los desafíos derivados de la crisis de salud del COVID.

De este resultado de reflexiones y conclusiones, popularizado con el término "think-tank" ha resultado un Manifiesto que aborda 12 puntos que tienen las siguientes denominaciones: modelo centrado en el alumnos; ecosistema colaborativo y abierto; gestión basada en datos; itinerario personales, Aprendizaje permanente (Life long learning); campus nómada y modelo flexible; el futuro del trabajo; nuevos roles en la enseñanza y el aprendizaje; área de pruebas y experimentación; bienestar y equilibrio; compromiso social; pensamiento libre y críticos. Estos doce puntos se divulgan mediante una ilustración que da margen al debate y la reflexión. A continuación, se presentan esta ilustración con la cual se vislumbra el aprendizaje en el nuevo milenio.

#### Figura N° 5. El Modelo Educativo del Tercer Milenio



Fuente: <https://gloaleducationforum.org/es/manifiesto/>

En consecuencia, el modelo educativo se fundamenta en el marco filosófico que adoptan e interpretan las instituciones educativas, con lo cual se posibilita la dirección humana, histórica y política, a través de los principios filosóficos y la fortaleza que emana de la visión y la misión y que es nutrida por el sistema de valores institucionales.

Con igual interés, es pertinente citar a Modelos Educativos que se presentan en el Informe de **NMC Horizon Reporte 2017-Higher Education Edition**, en el cual se citan seis tendencias a considerarse en cuenta en cuanto a la aceleración derivada de la adopción de tecnología en la educación superior.

Estas tendencias son las siguientes:

**Tendencias a corto plazo (implantación en 1-2 años):**

- Aprendizaje combinado
- Aprendizaje colaborativo

**Tendencias a medio plazo (implantación en 3-5 años):**

- Enfoque creciente en la medición del aprendizaje
- Rediseño de espacios de aprendizaje

**Tendencias a largo plazo (implantación en más de 5 años): -**

- El avance de las culturas de innovación
- Enfoques de aprendizaje más profundo

Fuente: [https://www.esic.edu/pdf/tendencias\\_en\\_educacion.pdf](https://www.esic.edu/pdf/tendencias_en_educacion.pdf)

#### **4.2. Enfoque Pedagógico y el Modelo Educativo**

El Modelo Educativo Universitario concibe el enfoque pedagógico como una guía sistemática, a partir de posturas conceptuales, que permite orientar las prácticas de enseñanza, así como determinar propósitos, ideas y orientaciones para el aprendizaje, por medio del establecimiento de directrices consideradas óptimas para su buen desarrollo. No existe un único modelo pedagógico y más bien resulta necesario integrar varios y, dado lo anterior, es necesario establecer que, para fines de este documento, el enfoque pedagógico reconocerá al estudiante y su formación como el centro de todo esfuerzo académico. A partir del planteamiento anterior y aprovechando la coyuntura, se suscribirán, como directrices de trabajo curricular, posturas con respecto al currículum, la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, los cuales se transformarán en elementos sustantivos para la definición del trabajo académico.

### 4.3. Modelo Educativo de ISAE-Universidad y la contextualización externa e interna

Desde los inicios del funcionamiento de ISAE-UNIVERSIDAD en el territorio nacional, la orientación que se le ha dado a la oferta académica responde doblemente a satisfacer necesidades imperantes en el contexto, así como a perfeccionar a lo interno de la estructura académica campos de estudios que amplíen las posibilidades de los egresados, así como satisfagan sus expectativas e intereses profesionales.

#### 4.3.1. Regulaciones externas

Dada la singularidad de las regulaciones existentes en la República de Panamá en cuanto al funcionamiento el Sistema Universitario, constituye un referente fundamental atender las regulaciones emanadas por el Estado en cuanto a:

- Autorización de Funcionamiento;
- Aprobación de la oferta Académica;
- Fiscalización del Desarrollo Académico de la Oferta Académica;
- Evaluación con fines de Acreditación Institucional y de carreras.

El andamiaje legal de estas regulaciones externas tiene como arquetipo legal la derivación del siguiente conjunto de normativas de rigor cumplimiento, por parte de las universidades.

#### Normativas legales vigentes que norman el funcionamiento del sistema universitario panameño

- La Constitución de la República de Panamá
- La Ley 34 Orgánica de Educación
- Ley 52 que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación superior Universitaria de Panamá



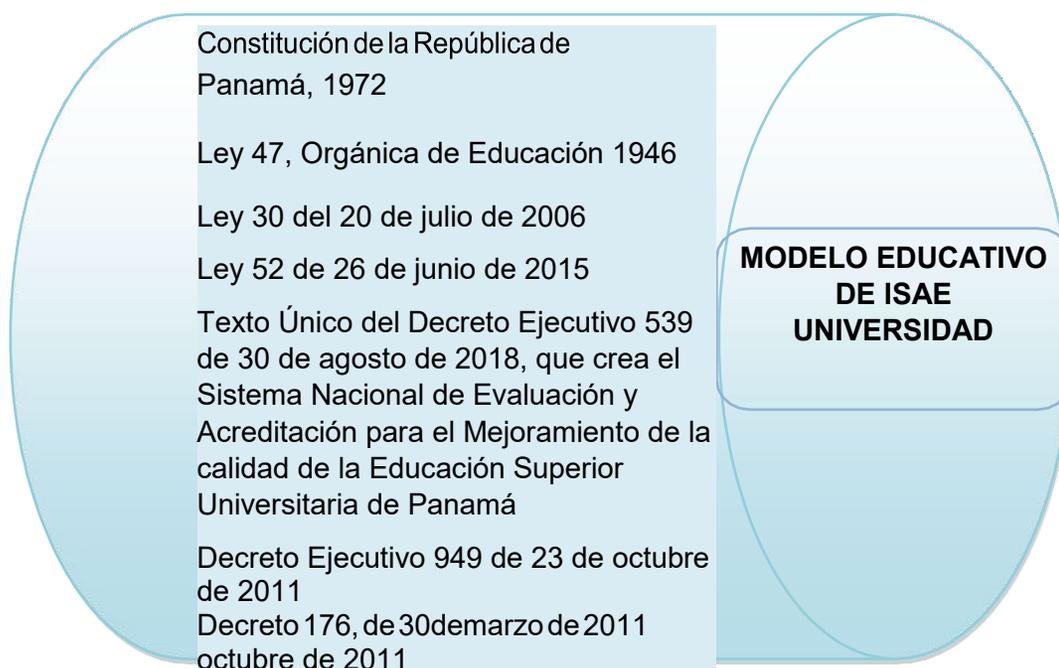
GacetaNo\_29303\_20  
210608.pdf

- Resuelto No 723-AL que aprueba el Texto Único del Decreto ejecutivo 539 de 30 de agosto de 2018, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la calidad de la Educación superior Universitaria de Panamá

- Decreto Ejecutivo No 949 por el cual se reglamenta la creación y el funcionamiento de Universidades e Instituciones de Educación Superior a distancia y la implementación de Planes y Programas de Estudio a Distancia, (esta normativa a la fecha está pendiente de su nueva renovación al existir una ley nueva como es la Ley 52, antes citada.

A continuación, se ilustran la relación entre estas regulaciones externas y el Modelo Educativo de ISAE Universidad.

**Figura N.º 6. Regulaciones externas del Modelo Educativo**



#### 4.3.1.1 Especificaciones de las regulaciones externas; formatos y formularios

En el devenir del desarrollo universitario panameño la regulación de las Universidades Particulares al estar supeditada al control Fiscalizador y Evaluador del Estado existen una serie de Procedimientos emanados de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico, para los procesos de: Evaluación de Diseños Curriculares, de Actualización; así como para los Procesos de Seguimiento de

Desarrollo Académico, mediante las Acciones de Fiscalización; a través de diversos Formatos.

De esta normativa se concreta la Estructura Curricular, detallando de manera genérica el conjunto de prescripciones, orientaciones relacionadas a la intencionalidad de la educación andragógica y la orientación didáctica - tecnológica y las estrategias educativas que son consecuentes a los objetivos, principios, misión y visión de la universidad.

En la estructura curricular se interrelacionan las diversas normativas, siendo así unas legales y otras técnicas que devienen organizadas en una estructura jerarquía multinivel, de las cuales se derivan las directrices que rigen los procesos académicos y administrativos. De manera que la serie de documentos facilitan las concreciones curriculares, las especificaciones académicas para los diversos niveles, en donde las intenciones educativas se van convirtiendo en decisiones prácticas, predefinidas con antelación.

A continuación, se presentan estos Formatos/Formularios y los enlaces en la plataforma virtual, para su lectura correspondiente.

**FORMULARIO LVN 001 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LOS DISEÑO CURRICULARES DE CARRERA DE PREGRADO Y GRADO**



Formulario-LVN-001  
-ModificaciónAprob

**FORMULARIO LVN 002 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LOS DISEÑO CURRICULARES DE CARRERA DE POSTGRADO**



Formulario-LVN-002  
-ModificaciónAprob

**FORMULARIO FFAO PARA EVALUAR LAS ESTRUCTURAS FÍSICAS Y/O VIRTUALES**



FORMULARIO-FFAO  
04 -Para Evaluar Estr

**GUIA DDA-001 PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA DE DISEÑOS CURRICULARES EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN**



GUIA-DDA-001-Mo  
dificaciónAprobada:

**GUIA DDA-02 PROCEDIMIENTO PARA  
EVALUAR LA PLANTA DOCENTE**



guia DDA-02 Planta  
doc Web.pdf

**FORMULARIO LVN-005 LISTA DE  
VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS  
CURRICULARES DE CARRERAS Y/O  
PROGRAMAS DE POSTGRADO PARA  
ACTUALIZACIÓN**



Formulario-LVN-005  
-ModificaciónAprob

**FORMULARIO LVN-004 LISTA DE  
VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS  
CURRICULARES DE CARRERAS Y/O  
PROGRAMAS DE PREGRADO Y GRADO  
PARA ACTUALIZACIÓN**



Formulario-LVN-004  
-ModificaciónAprob

**PROCEDIMIENTO PARA LA DOBLE  
TITULACIÓN DE CARRERAS**



Doble  
Titulación-CTDA (1).

**GUÍA DT 001 GUÍA PARA LA  
APROBACIÓN DE CARRERAS Y  
PROGRAMAS ACADÉMICOS DE  
DOBLE TITULACIÓN**



Doble  
Titulación-CTDA .pd

**FISCALIZACIÓN DE INSTALACIONES  
FÍSICAS EVALUACIÓN DE LAS  
INSTALACIONES FÍSICAS**



FORMULARIO  
FIF001\_instalaciones

**FORMULARIO FIF 001  
ESQUEMAMODELO PARA  
PRESENTAREL RECURSO DE  
RECONSIDERACIÓN**



formulario RR-02  
(1) (1).doc

**FORMULARIO LVN-03LISTA DE  
VERIFICACIÓN PARA AUTORIZACIÓN**

**DE SEDES DE PROGRAMAS  
ACADÉMICOS**



Formulario LVN-03  
2020.pdf

## PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA DE DISEÑOS CURRICULARES EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN



guía para entrega  
de diseños en actua

### 4.3.1.2. Especificaciones de las regulaciones externas; Lineamientos para la fiscalización y supervisión del desarrollo académico

En este enlace se puede obtener los detalles específicos:

<https://www.meduca.gob.pa/ctda/procedimientos/instrumentos>

#### Cuadro No. 8. Lineamientos para la fiscalización y supervisión del desarrollo académico

FORMULARIO EPC01	<b>PROGRAMA DE PREGRADO PRESENCIAL</b>
FORMULARIO EPC02	<b>PROGRAMA DE GRADO PRESENCIAL</b>
FORMULARIO EPC03	<b>PROGRAMA DE POSTGRADO PRESENCIAL</b>
FORMULARIO EPC04	AUTORIZACIÓN DE SEDE DE PROGRAMAS ACADÉMICOS APROBADOS PRESENTADO POR LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES
FORMULARIO EPC-DT - 001	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS DE DOBLE TITULACIÓN PRESENTADO POR LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES
FORMULARIO EPC05	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA DISEÑOS CURRICULARES A NIVEL DE DOCTORADO NUEVOS O DE ACTUALIZACIÓN PRESENTADO POR LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES
FORMULARIO LVN01	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS CURRICULARES DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS NUEVO DE PREGRADO Y GRADO
FORMULARIO LVN02	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS CURRICULARES DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS NUEVOS DE POSTGRADO
FORMULARIO LVN03	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA AUTORIZACIÓN DE SEDES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS
FORMULARIO LVN04	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS CURRICULARES DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS EN ACTUALIZACIÓN DE PREGRADO Y GRADO
FORMULARIO LVN05	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS CURRICULARES DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS EN ACTUALIZACIÓN DE <b>POSTGRADO</b>



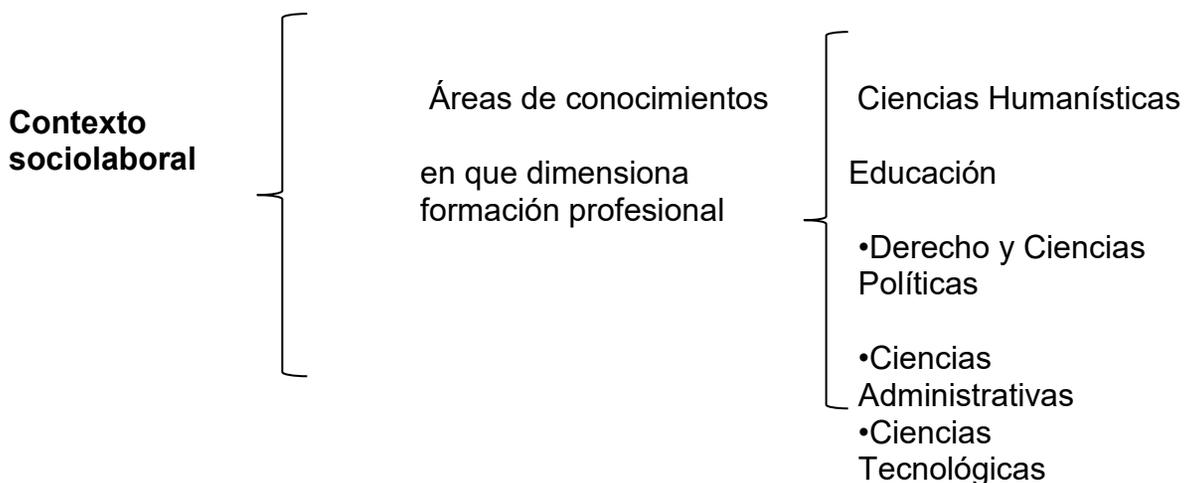
FORMULARIO LVN06	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS CURRICULARES DE CARRERAS Y PROGRAMAS NUEVOS DE DOBLE TITULACIÓN
FORMULARIO LVN 07	COTEJO DE DOCUMENTOS SOMETIDOS A ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS CURRICULARES DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS
FORMULARIO VIS 001	INFORME DE VISITA IN SITU PARA AUTORIZACIÓN DE OFERTA ACADÉMICA EN CAMPUS O SEDES
<b>GUÍAS</b>	
<b>GUÍA ADE 001</b>	<b>GUÍA PARA ENTREGA DE ADENDA O CORRECCIONES DE DISEÑOS CURRICULARES</b> Aprobado en sesión ordinaria N° 002-2019 del pleno de CTDA del 21 de mayo de 2019
<b>GUÍA FS 002</b>	<b>FORMULARIO DE ENTREGA DE PLANTA DOCENTE</b> <b>Aprobado en sesión ordinaria N° 002-2019 del pleno de CTDA del 21 de mayo de 2019</b>
<b>GUÍA AC 001</b>	GUÍA PARA CIERRE DE UNIVERSIDAD, SEDE, CARRERAS O PROGRAMAS <b>Aprobado en sesión ordinaria N° 002-2019 del pleno de CTDA del 21 de mayo de 2019</b>
<b>GUÍA FSS 001</b>	GUÍA PARA EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ <b>Aprobado en sesión ordinaria N° 003-2019 del pleno de CTDA del 17 de junio de 2019</b>
<b>GUÍA DT 001</b>	GUÍA PARA LA APROBACIÓN DE CARRERAS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS DE DOBLE TITULACIÓN <b>Aprobado en sesión ordinaria N° 001-2020 del pleno de CTDA del 5 de febrero de 2020</b>
<b>GUÍA DT - 002</b>	PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA TRAMITACIÓN DE LA PROPUESTA DE DOBLE TITULACIÓN ANTE LA COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO <b>Aprobado en sesión ordinaria N° 005-2020 del pleno de CTDA del 27 de julio de 2020</b>
<b>GUÍA EVP 001</b>	GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DOCTORADOS DE UNIVERSIDADES PARTICULARES PARA EVALUACIÓN ANTE LA COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO Aprobado en sesión ordinaria N° 006-2020 del pleno de CTDA del 31 de agosto de 2020



<p><b>GUÍA RR-01</b></p>	<p>REQUISITOS MÍNIMOS PARA PRESENTAR EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PARA PLANES Y PROGRAMAS ACADÉMICOS NUEVOS</p> <p>Aprobado en reunión ordinaria del pleno de CTDA N°007-20 de 29 de octubre 2020</p>
<p><b>FORMULARIO RR-02</b></p>	<p>ESQUEMA MODELO PARA PRESENTAR EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN</p> <p>Aprobado en reunión ordinaria del pleno N° 007-20 de 29 de octubre 2020</p>

#### 4.3.2. El contexto y el Modelo Educativo

El análisis de la oferta académica permite identificar las áreas de formación que ameritan ser atendidas académicamente y así encauzar una mayor profesionalización, a través de las áreas de conocimientos que diversifican y articulan los niveles educativos, lo que permite sustentar la pertinencia de la oferta de acuerdo a la misión y a la visión. De la identificación de las demandas existentes en el contexto se han establecido las áreas de conocimientos para diversificar la formación profesional y en consecuencia potenciar el recurso humano demandante.



La relación entre los requerimientos de la educación general y la profesional se procuran atender desde la formulación de los propósitos e intencionalidades educativas de los planes de estudio, sin sobreponerse uno al otro. En esta relación también se trata de salvaguardar las secuencias de formación, por ejemplo, Pre-Grado, Grado, Postgrado (con sus dos variantes, a saber: Especialización

Maestría), dentro de una misma área profesional; de forma que cada titulación cuente con el respectivo alcance de las funciones a desempeñar, dentro de las fronteras que los campos disciplinarios seleccionados que lo caracterizan.

La formación general es atendida en los campos de formación que ISAE Universidad incluye en su Oferta Académica, tanto en la proyección y exploración de habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos y valores vinculados al ser persona, al quehacer de la aplicación, así como al desarrollo de la pertinencia profesional. Así como en correspondencia con la normativa vigente en el país

Este direccionamiento de los estudios permite que los Participantes avancen en profundidad y ampliación de los conocimientos, aprendizajes y sus aplicaciones; de manera que las actividades planificadas seleccionadas han de permitir que el programa educativo cumpla con su razón de ser, tanto en el nivel personal, cultural, intelectual y profesional, en función de dos grandes áreas de formación, a saber: el Área de Formación General y el Área de Formación Profesional.

Los porcentajes que la normativa establece implica que los diseños de planes de estudio han de cumplir con la siguiente distribución porcentual:

**Área de formación General= 17%**

**Área de formación profesional= 87 %**

Fuente: Resuelto N0.723-AL, que aprueba el texto Único del Decreto ejecutivo 539 de 30 de junio de 2018. Artículo 83, Numeral 7.

#### 4.3.2.1. Las áreas de formación atendidas en el Modelo Educativo



### 4.3.3. Las regulaciones internas

En el Estatuto Universitario se precisan las funciones, responsabilidades y atribuciones de las diversas unidades en que se organiza la administración académica y la gestión del desarrollo académico, así como las atribuciones que les competen a las diversas autoridades académicas.

A continuación, se detallan estas regulaciones, descritas y definidas desde diferentes tipos de documentos:

#### Cuadro No. 9. Regulaciones

Título de la regulación	Año
Decreto No 272 de 27 de mayo de 1994, Por el cual se autoriza el funcionamiento de ISAE Universidad en el territorio nacional	1994
ISAE Universidad (2013) Políticas Institucionales	2013
ISAE Universidad (2019) Estatuto Universitario Actualizado	2010
ISAE Universidad (2013) Reglamento Académico	2013
ISAE Universidad (2010) Guía para la Modificación de Carreras	2010
ISAE Universidad (2013) Lineamientos para la Inducción de docentes Facilitadores	2013
ISAE Universidad Políticas Curriculares y Lineamientos para el diseño y Planificación de Carreras	2012
ISAE Universidad Lineamientos para la elaboración de diplomados	2015
ISAE Universidad. Lineamientos Metodológicos programa de Educación Inclusiva	2017
ISAE Universidad. Reglamento de convalidaciones (Actualizado)	2019
ISAE Universidad Modelo de Planificación Docente	2019
ISAE Universidad (2019) Estatuto Universitario Actualizado	2019
ISAE Universidad Programa de Actualización de Carreras, según calendarización de las próximas actualizaciones de carreras. Edición N°10	2022

En estos procedimientos se procura obtener la colaboración de las coordinaciones de carreras, así como de los enlaces en las Sedes donde se prevé la apertura de las carreras, a fin de obtener las informaciones respectivas que se consignan en los Instrumentos de Medición de Demanda Educativa (encuestas, cuestionarios, entre otros). Para la presentación de las propuestas de Planes de Estudio se interpretan y desarrollan los requisitos que emanan de las normativas para la evaluación y aprobación de Planes de Estudio, según la Ley 30 de 26 de junio de 2006 (Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá).

Y en el caso específico de ISAE Universidad es el texto que ampara el alcance y precisan los compromisos que ISAE-Universidad asume en materia educativa, y que se materializa en el Decreto N.º 272 de 27 de mayo de 1994, en el cual se legaliza el funcionamiento de ISAE- Universidad en el territorio nacional.

## V. EL PARADIGMA DE LA ENSEÑANZA QUE ORIENTA EL MODELO EDUCATIVO DE ISAE UNIVERSIDAD

El Modelo Educativo con que se ha orientado el quehacer de la enseñanza y de los aprendizajes puede considerarse de **naturaleza humanística, andragógica, centrado en el Estudiante**; con lo cual se matiza **el paradigma constructivista** mediatizado a través de la **modalidad de enseñanza semipresencial**.

En la Misión esta determinación, está precisada en los siguientes énfasis:

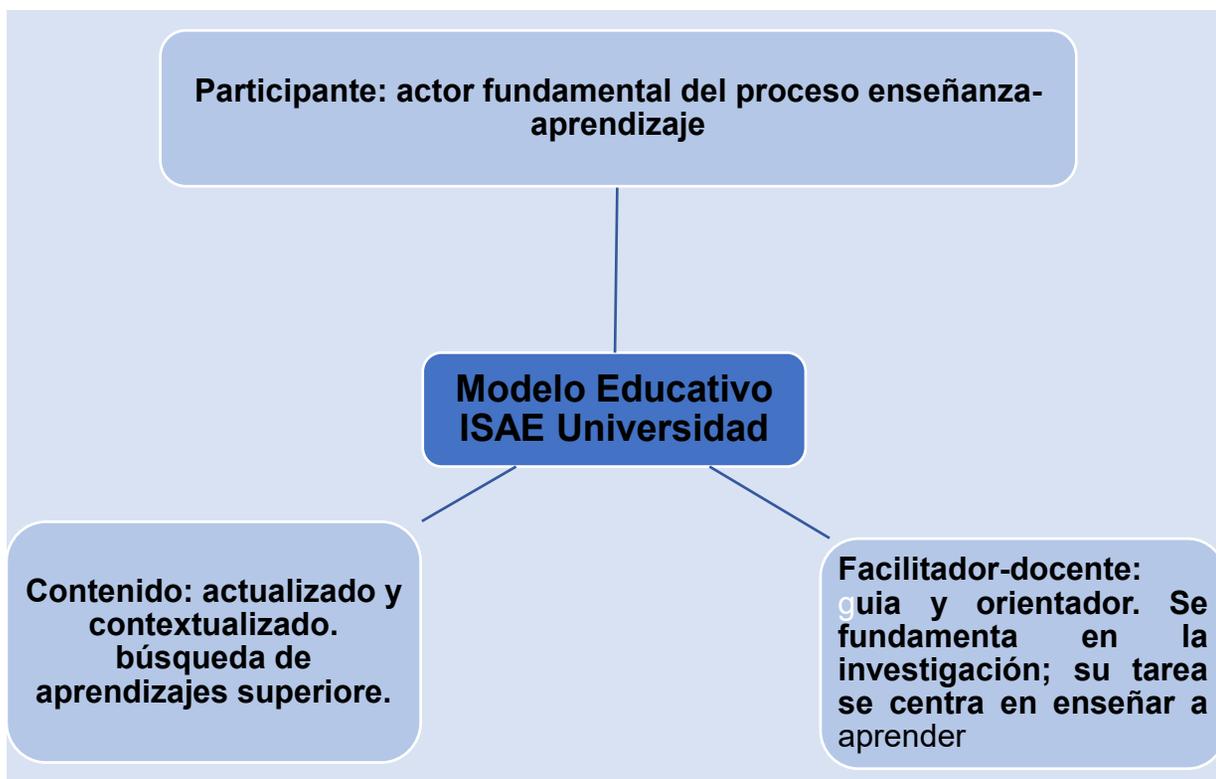
- Aprendizaje teórico –práctico
- Roles protagónicos del Participante y Facilitador en el proceso enseñanza-aprendizaje

Formación de profesionales mediante:

- El fortalecimiento de sus competencias,
- La adquisición del conocimiento,
- A través de la investigación científica,
- La proyección social
- Proceso de estudio independiente, semipresencial
- Con apoyos tecnológicos

A continuación, se ilustra la relación intrínseca entre los actores del Modelo Educativo ISAE Universidad y los contenidos (áreas del saber)

**Figura N° 8. El Modelo Educativo ISAE Universidad y la relación entre los actores del proceso y el contenido**



También en la Misión de ISAE-Universidad está determinada la naturaleza del quehacer de la institución, en donde se precisan dos aspectos medulares:

- ámbito de su esencia: formar profesionales
- tipificación axiológica de esta formación:
  - competitivos
  - altos valores morales
  - con sentido crítico, socio-cultural y visión global.

### 5.1. Los principios socioeducativos que caracterizan al Modelo educativo

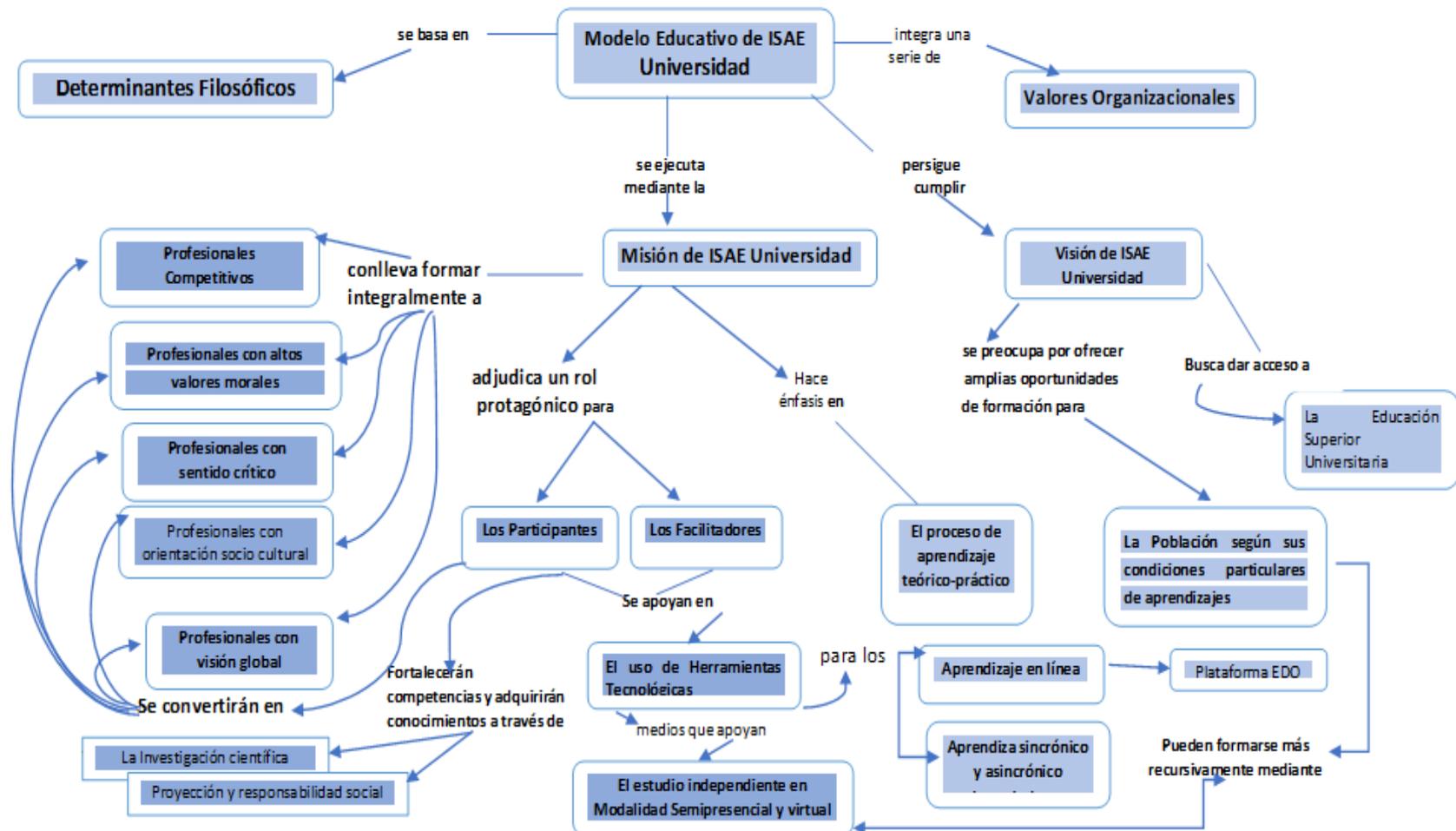
- **Dar acceso:** se concibe como el principio rector, sustentado en la práctica de la democratización y de la educabilidad del ser humano.



- **Amplias oportunidades de posibilidades:** en este principio se reconoce a la persona en su condición y necesidades educativas de aprendizaje.
- **Cambio social:** este principio tiene la implicación de la contextualización en que se sitúa el rol institucional de la universidad.
- **Innovación:** es en este principio que se da el acercamiento y la transferencia de los conocimientos que se proyectan en las áreas del saber que se atienden a través del proceso formativo.

A continuación, se esquematiza el paradigma que orienta el Modelo Educativo de ISAE Universidad.

Figura N°. 7. MODELO EDUCATIVO DE ISAE UNIVERSIDAD Y LAS ADOPCIONES QUE FORTALECEN LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL



Fuente: Modelo Educativo. ISAE Universidad.



## 5.2. Caracterización de la interdependencia entre la Misión, el Modelo Educativo y su incidencia en el aprendizaje

El carácter del Modelo Educativo está determinado en los énfasis de la Misión, a saber: aprendizaje teórico-práctico, mediante los roles protagónicos del Participante y el Facilitador en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La intencionalidad del Modelo Educativo se determina en la Misión a través de: el estudio independiente, la modalidad semipresencial; con apoyos tecnológicos y las determinaciones de los medios que contextualiza y valoriza, a saber: la investigación científica, la proyección social.

La proyección de la Misión en el Modelo Educativo está en el quehacer humano con que se compromete la universidad, a saber, la tipificación de los profesionales que forma: competitivos, con altos valores morales, con sentido crítico, social- cultural y visión global.

La mediación del proceso educativo que se establece en la Misión, a saber, el fortalecimiento de las competencias y la adquisición del conocimiento, determinan el paradigma en que se fundamenta el Modelo Educativo, a saber; andragógico, constructivista.

En resumen, en la Misión se identifica el fundamento y paradigma del Modelo Educativo de ISAE-Universidad, en función de las siguientes caracterizaciones:

- de naturaleza humanista,
- andragógica,
- centrado en el Estudiante;
- fundamentado en el paradigma constructivista;
- mediatizado a través de la modalidad de enseñanza semipresencial.



### 5.2.1. Las tendencias que se establecen en la Visión y las condicionantes de la praxis del Modelo Educativo

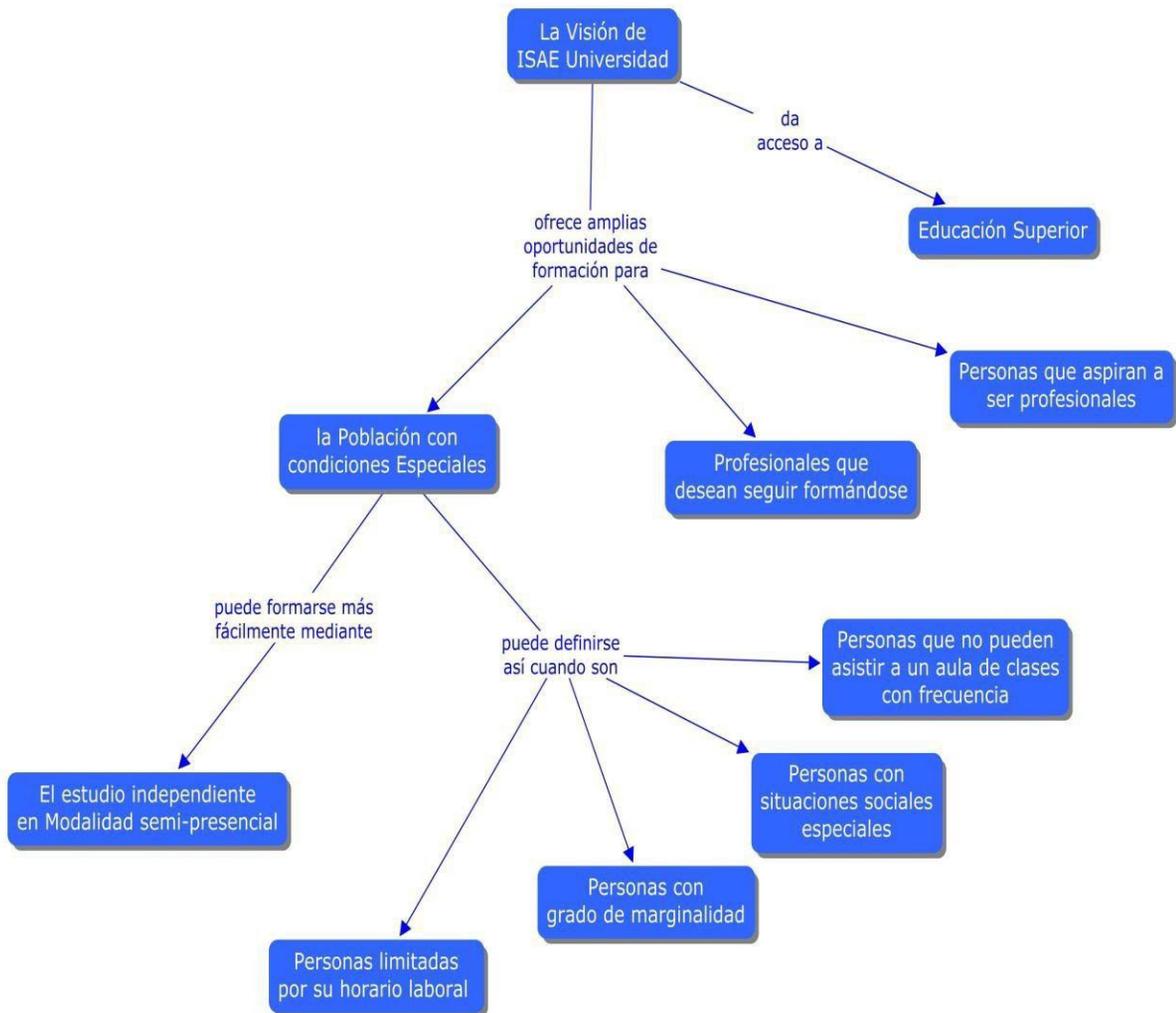
En la Visión adoptada por ISAE Universidad se postulan las orientaciones de la praxis didáctica, así como la determinación de la modalidad. También se establecen las decisiones que orientan al Participante prototípico que se considera, la opción a brindarle, las respuestas a las necesidades de aprendizajes demandas en las acciones de la profesionalización, en las diversas áreas de conocimientos establecidas.

Las fundamentaciones que se establecen en la Visión son las siguientes:

- Ser una Institución de primera línea con reconocimiento internacional y permanente carácter innovador
- Con miras a contribuir a los **cambios sociales necesarios** para crear un clima de bienestar, equidad y cultura de paz
- Una institución que forme integralmente a sus profesionales, con protagonismo exitoso en el ambiente social y laboral, especificaciones:
- Dar acceso a la educación superior y ofrecer una amplia oportunidad de posibilidades a la población que, por sus condiciones laborales, personales, sociales, de marginalidad o de otra índole no pueden educarse a través de modalidades de estudio que exigen la asistencia física, diaria o con frecuencia a clases.
- Con el propósito de suplir los recursos humanos calificados que el país exige para su desarrollo,
- A través de la formación de profesionales idóneos, con dominio de tecnologías y herramientas modernas y eficientes, adecuados a las complejidades del mundo globalizado y; por tanto, a un mercado laboral cada vez más difícil, exigente y competitivo.

Figura N° 8. Tendencias y determinantes del Modelo Educativo según la Visión

## Modelo Educativo de ISAE Universidad



### **5.2.3. El abordaje del aprendizaje en el Modelo Educativo de ISAE Universidad**

La población a atender en el proceso formativo-profesional que se plantea en la Visión aborda al aprendiz adulto, para lo cual los referentes teóricos de la andragogía constituyen las fundamentaciones del enfoque del aprendizaje y, por ende, del enfoque curricular.

Esta determinación conlleva entonces a asumir de los aportes de la andragogía los fundamentos del currículo a implantar.

En el Modelo Educativo de ISAE Universidad el Participante y su rol protagónico, constituyen un factor determinante para fundamentar el abordaje del aprendizaje.

#### **(a) El Participante, sus características**

El adulto en situación de aprendizaje tiene una serie de características, que constituyen ámbitos de prioridad para su abordaje, entre las que se encuentran las siguientes:

- El desarrollo del pensamiento formal (el manejo de lenguajes formales y el dominio de operaciones propias de la última etapa del desarrollo cognitivo según la teoría piagetiana);
- El dominio del lenguaje natural, en especial la comprensión de textos académicos y la elaboración de redacciones propias;
- El planteamiento y la resolución de problemas;
- El dominio de herramientas como la representación visual y auditiva;
- La planificación y organización del estudio;
- El autoconocimiento,
- La disciplina y la metacognición

## (b) Principios de la educación de adultos

Con igual manera, cobra importancia tomar en consideración para la comprensión del adulto en situación de aprendizaje, los referentes que sustentan y explican la forma peculiar de aprender del adulto, a fin de adecuar las metodologías y las prácticas, mediante las cuales el aprendizaje toma forma, se concreta en realizaciones y es medible.

A continuación, se plantean los Principios de la Educación de Adulto que sirven de fundamento metodológico para el proceso formativo en el marco del Modelo Educativo de ISAE-Universidad:

- **Autoconcepto y autoestima:** El adulto requiere sentir que su experiencia es respetada y valorada por los otros. De esta valoración se desprende que las personas desarrollen un autoconcepto positivo y una autoestima alta, lo que facilita su incorporación en diferentes ambientes de aprendizaje y en los procesos de cambio.
- **Vinculación a la situación vital:** El adulto en situación de aprendizaje tiende a centrarse en los problemas, tareas, necesidades y significados que caracterizan su situación vital actual. Es por ello, que el aprendiz adulto está altamente motivado a aprender en áreas que son relevantes según sus actuales tareas, roles sociales y profesionales.
- **Integración de experiencias formativas:** Al aprendiz adulto se le facilita integrar su experiencia pasada a la actual experiencia de formación.
- **Participación activa:** El adulto en situación de aprendizaje desarrolla habilidades, destrezas o estrategias; como también se apoya y utiliza esas habilidades, destrezas o estrategias en la participación personal en actividades que así lo requieran.
- **Motivación interna:** Las motivaciones o necesidades internas con las que un adulto da inicio a una experiencia de aprendizaje, permean las mejores condiciones para persistir en el proceso de aprendizaje. A su vez, las motivaciones externas identificadas puedan ser canalizadas y así minimizar el efecto que le resta la eficacia, y en consecuencia, resultan en amenazas y ansiedad.

- **Desarrollo de competencias cognoscitivas:** Si bien es cierto que los estudiantes de ISAE son adultos, no se puede plantear categóricamente que sus competencias académicas son homogéneas, como tampoco que todos están en capacidad de responder plenamente a las exigencias del estudio independiente.

Esta situación democratizadora es advertida en la Visión de ISAE-Universidad, con lo cual las políticas de admisión concretan estas cualidades del adulto en situación de aprendizaje.

## VI. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE ENSEÑANZA: LA SEMIPRESENCIAL

Las características del Participante que se admiten en la Visión, posibilitan adoptar la modalidad Semipresencial, como estrategia metodológica para orientar los procesos de enseñanza y canalizar en los escenarios de aprendizaje los métodos y técnicas que propician la autonomía del aprendizaje, en virtud del Participante y su forma de aprender. Entre las principales características de la modalidad **semipresencial** están: flexibilidad, estructuración, el aprendizaje autónomo del estudiante y con actividades presenciales sistemáticas.

Veamos a continuación una breve descripción de estas características, a fin de relacionarlas con el Modelo Educativo

- **Flexible:** para que pueda adaptarse a diversas situaciones laborales, según las particularidades de las fuentes de ingreso, las facilidades tecnológicas según las regiones, como también el retorno individual de aprovechamiento académico del Participante. También la flexibilidad está referenciada en el currículum, en el proceso, en las ayudas pedagógicas y en los sistemas de evaluación. Es importante destacar que el concepto de matrícula responsable está asociado a todo lo anterior.
- **Estructuración:** para favorecer la organización y desarrollo del aprendizaje la semipresencialidad ha de constituir para el Participante y el Facilitador un marco organizativo a la hora de seleccionar las asignaturas y la consecuente matrícula. El concepto de matrícula responsable es un aporte indudable.
- **Centrado en el estudiante:** para que este sea capaz de asumir de modo activo su propio proceso de formación. Demanda una gran independencia en el alumno para que se convierta en autogestor de la información y del conocimiento.



- **Con actividades presenciales sistemáticas** para dar espacio al apoyo, al acompañamiento, de forma tal que no tenga cabida ni el fracaso, ni el desaliento. Estas se dirigen sobre todo a la presentación y orientación de los contenidos, junto a la evaluación y control del aprendizaje.



## 6.1. Componentes de la modalidad semipresencial

La adopción que hizo ISAE Universidad de la modalidad semipresencial, se justifica en virtud de la caracterización del Modelo Educativo que conlleva, entre otros, los siguientes componentes: los estudiantes, el personal docente, los medios de enseñanza, las actividades presenciales, la autopreparación y los escenarios educativos.

La semipresencialidad, es una estrategia metodológica que surge como un intermedio entre la presencial y virtual, pues se establecen sesiones presenciales generalizadas de carácter obligatorio, combinados con tiempos propios de educación a distancia o virtual, en la cual se considera para la eficacia de cursos, programas, y carreras la no dependencia de la tecnología, ni de la cantidad o proporción de fases presenciales o virtuales, sino las características de los diseños pedagógicos, así como el uso adecuado de los recursos y de la preparación y disposición del profesor.

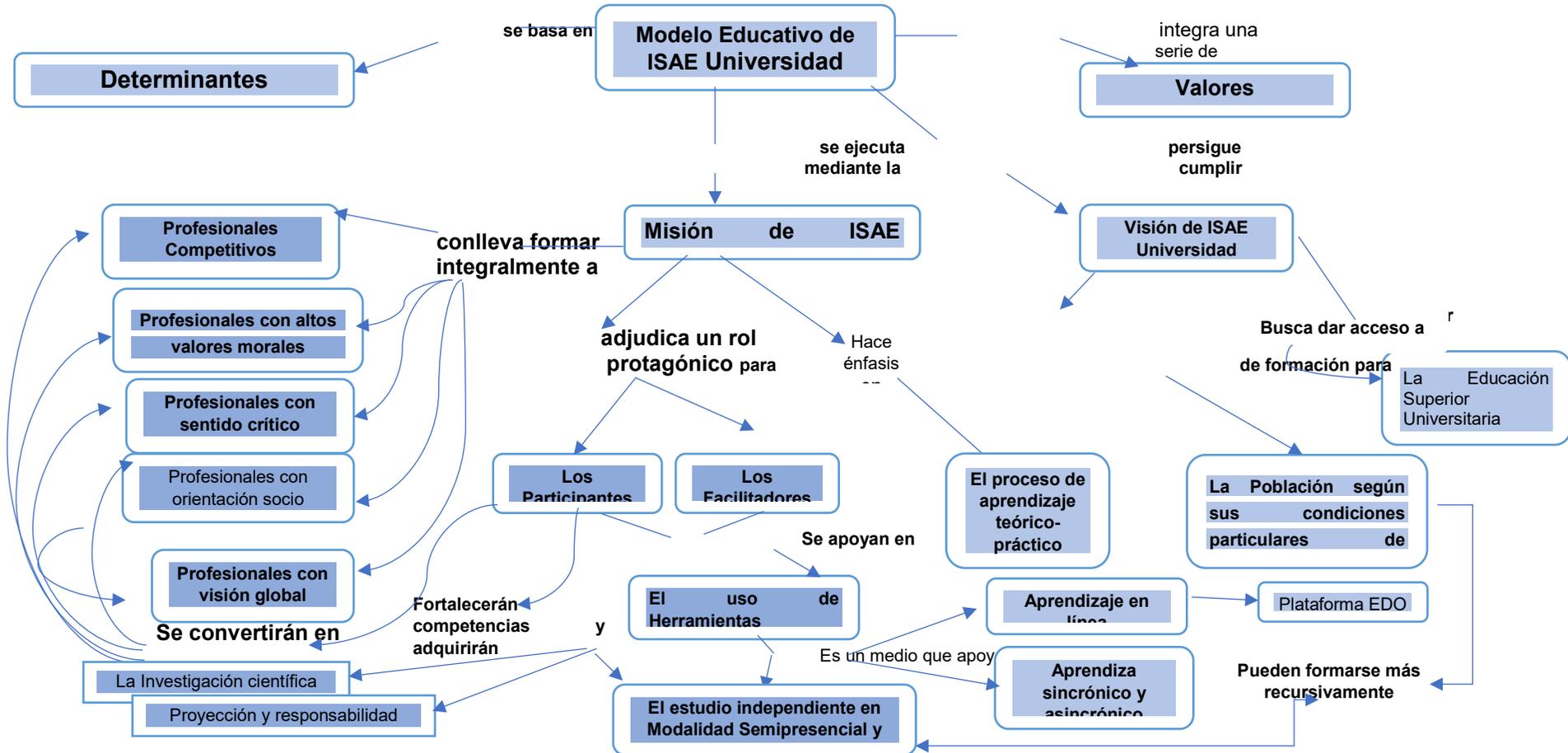
La pertinencia y validez de la selección de la estrategia semipresencial para concretar el modelo educativo, se proyecta en la gestión académica, a través de la facilitación de los escenarios en los cuales las ofertas académicas posibilitan que el proceso educativo se concrete. De esta forma, los componentes pedagógicos, didácticos, organizacionales, y de tecnología digital, han permitido lograr calidad en esta alternativa educativa, y coadyuvar así a la funcionalidad del sistema universitario y, por ende, la estructura funcional del modelo pedagógico semipresencial.

A continuación, se ilustra las decisiones mediante las cuales la transformación digital se constituye un punto de referencia para el fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje

**Cuadro No. 10. RELACIÓN INTERDEPENDIENTE ENTRE DECISIONES ADOPTADAS INSTITUCIONALMENTE Y LOS ASPECTOS DEL MODELO EDUCATIVO**

Adopción de las decisiones	Detalle cronológico	Aspectos del Modelo Educativo (2010) vinculados a la adopción
<p><b>TECNOLOGICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma Unonline</li> <li>• Chamilo</li> </ul> <p><b>Aplicación</b> continua a través de contratos anulas con agencias que administran y prestan el servicio</p>	<p><b>Instalación</b> 2010</p> <p><b>Evaluación: 2014</b> efectuada a ISAE Universidad, por la Vice Rectoría de Extensión de la Universidad de Panamá, para conocer y evaluar la Plataforma Tecnológica de Entorno Virtual de Aprendizaje llamada Chamilo. Mayo 2014</p>	<p><b>Paradigma que orienta el Modelo Educativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “De naturaleza humanística, andragógica, centrado en el Estudiante</li> <li>• Constructivista mediatizado a través de la modalidad de enseñanza semipresencial y virtual</li> </ul> <p><i>Ibidem, página 24</i></p>
<p><b>ACADÉMICAS</b></p> <p><b>Oferta Educativa virtual</b></p>	<p><b>Maestría en Docencia Superior-Modalidad Virtual (2018)</b></p> <p><b>Programaciones analíticas de los cursos de toda la Oferta Académica colocados en la Plataforma Chamilo (2017-202...)</b></p>	<p><b>Principios del Modelo Educativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dar acceso:</b> se concibe como el principio rector, sustentado en la práctica de la democratización y de la educabilidad del ser humano</li> <li>• <b>-amplias oportunidades de posibilidades:</b> en este principio se reconoce a la persona en su condición y necesidades educativas de aprendizajes</li> <li>• <b>Cambio social:</b> este principio tiene la implicación de la contextualización en que se sitúa el rol institucional de la universidad</li> <li>• <b>Innovación;</b> es en este principio que se da el acercamiento y la transferencia de los conocimientos que se proyectan <i>en las áreas</i> del saber que se atienden a través del proceso formativo”.</li> </ul> <p><b>Ibidem. Página 22</b></p>
<p><b>FLEXIBILIDAD CURRICULAR</b></p>	<p><b>Cursos Optativos:</b> Especialización y Maestría en Sistema Penal Acusatorio Especialización (Actualización 2022); y Maestría en Derecho Procesal (vigencia 2010)</p> <p><b>Cursos por tutorías</b></p> <p><b>Alternativas de Horarios de clases</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Semanales</b></li> <li>• <b>Fin de semana</b></li> <li>• <b>Quincenales</b></li> </ul>	<p>El Modelo Educativo definido por ISAE Universidad, a través de los términos pedagógicos, del paradigma educativo que sirve de referencia a las funciones sustantivas de la institución amplía su caracterización a través de la flexibilidad curricular reflejada en los Cursos Optativos, en Tutorías, así como en las alternativas de horarios; la adscripción a un grupo o por tutorías, que le permite seguir su propio ritmo de aprendizaje.</p> <p>De esta forma la Flexibilidad curricular traduce mediante la organización académica y el diseño curricular el compromiso asumido por la universidad con su modelo educativo.</p>

Figura N° 9. Los procesos y adecuaciones en el Modelo Educativo de ISAE Universidad y los soportes digitales



Fuente: Modelo Educativo. ISAE Universidad (2010)



## VII. EL MODELO ACADÉMICO

### 7.1. Principios que caracterizan al Modelo Académico

El Modelo Académico que concreta al Modelo Educativo de ISAE Universidad se encuentra cimentado por los siguientes principios:

- **Andragogía** (que es la disciplina enfocada en el estudio de la educación de los adultos y define las características de su aprendizaje), ya que nuestros Participantes son adultos.
- **Constructivismo** social (como la perspectiva teórica que soporta el desarrollo del sistema educativo, en el contexto social y, desde ahí, en lo pedagógico);
- **Aprendizaje significativo** (puesto que el conjunto de los elementos desplegados busca provocar una reconfiguración guiada de los esquemas mentales) y ;
- **Aprendizaje colaborativo** (como una característica definitoria del constructivismo, así como para definir la metodología de aprendizaje).

Estos cuatro elementos se conjugan para ofrecer un modelo educativo centrado en el Participante, atender sus necesidades educativas, así como contribuir a una formación personal y profesional continua.

El Modelo Académico se ve reflejado en el Modelo Educativo de la institución porque promueve una educación integral de los Participantes, mediante el desarrollo de competencias que van más allá de la práctica específica de la profesión; pues se propicia que estos adquieran conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que les permitan desenvolverse tanto en lo profesional y laboral, como en lo personal.

## 7.2. Características particulares del Modelo Académico

Este modelo académico genera en los procesos de enseñanza y aprendizaje características que lo hacen dinámico y efectivo, en cuenta a:

- **La flexibilidad**, porque el alumno tiene la libertad de elegir el turno –día en que desea cursar el programa, con apoyo de un Facilitador del aprendizaje, bien sea mediante la adscripción a un grupo o por tutorías, que le permite seguir su propio ritmo y presentarse sólo a las evaluaciones finales. Además, decide cuando aplicar las actividades de aprendizajes organizando su propio tiempo pudiendo hacerlos a la mañana, tarde o noche.
- **La asincronía** es una muestra más de la apuesta por la flexibilidad, ya que le facilita al alumno interactuar de acuerdo con su ritmo personal de vida.
- **Es personalizado** porque reconoce la formación previa o los conocimientos adquiridos por los Participantes en los procesos laborales. Además, el modelo educativo dispone de **Facilitadores** que acompañan a cada Participante a lo largo de su carrera y Facilitadores del aprendizaje que lo orientan de manera individual sobre los contenidos específicos de los programas de estudio utilizando herramientas diversas de aprendizajes.
- **Es interactivo** porque cada aula fomenta, mediante una gama de recursos didácticos, la interacción de los alumnos con sus compañeros, tutores y facilitadores, así como con los materiales y recursos didácticos, convirtiendo dicha interacción en el motor del proceso enseñanza-aprendizaje.
- **Es cooperativo social** porque fomenta la construcción grupal del conocimiento mediante métodos pedagógicos dinámicos y participativos en los grupos de aprendizajes con los alumnos que viven en la misma región.

- **Es cooperativo virtual** porque las actividades cooperativas entre Participantes del aula semipresencial (o virtual) se realizan de forma asíncrona en los foros y de forma sincrónica en las Videoconferencias, los chat y otros.
- **El uso de materiales didácticos apropiados**, tanto impresos como electrónicos o videográficos aseguran la calidad del aprendizaje.
- **Los procedimientos de autoevaluación** y la revisión de trabajos por parte de los Facilitadores permiten al estudiante verificar sistemáticamente el logro de sus objetivos de aprendizaje

## VIII. EL PARADIGMA CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD

### 8.1. Modelo Educativo de ISAE-Universidad

Desde los inicios del funcionamiento de ISAE-UNIVERSIDAD en el territorio nacional, la orientación que se le ha dado a la oferta académica responde doblemente a satisfacer necesidades imperantes en el contexto, así como a perfeccionar a lo interno de la estructura académica campos de estudios que amplíen las posibilidades de los egresados, así como satisfagan sus expectativas e intereses profesionales.

En tal sentido, el análisis de la oferta académica permite identificar las áreas de formación que ameritan ser atendidas académicamente y así encauzar una mayor profesionalización, a través de las áreas de conocimientos que diversifican y articulan los niveles educativos, lo que permite sustentar la pertinencia de la oferta de acuerdo a la misión y a la visión. De la identificación de las demandas existentes en el contexto se han establecido las áreas de conocimientos para diversificar la formación profesional y en consecuencia potenciar el recurso humano demandante.

Estas diversas áreas de conocimiento guardan correspondencia con los Grupos Amplios y Campos de Educación establecidos en la Clasificación Internacional normalizada de la Educación (CINE)

**Cuadro N° 11. Correspondencia entre las áreas de conocimientos para la formación profesional y los Campos de la Educación CINE**

Contexto sociolaboral	Áreas de conocimientos en que se dimensiona la formación profesional	Campos de Educación CINE <sup>8</sup>	
		Ciencias de la Educación y Humanísticas	1.Educación 14 formación de personal docente y Ciencias de la Educación 22.Humanidades: Inglés
	Derecho y Ciencias Políticas	38. Derecho	
	Ciencias Administrativas	3.Ciencias Sociales, Educación Comercial y Administrativa	
	Ciencias Tecnológicas	48 informática	

8 UNESCO (2011) Clasificación Internacional Normalizada de la Educación. Página 77

La relación entre los requerimientos de la educación general y la profesional se procuran atender desde la formulación de los propósitos e intencionalidades educativas de los planes de estudio, sin sobreponerse uno al otro. En esta relación también se trata de salvaguardar las secuencias de formación, por ejemplo, Pre-Grado, Grado, Postgrado (con sus dos variantes, a saber: Especialización Maestría), dentro de una misma área profesional; de forma que cada titulación cuente con el respectivo alcance de las funciones a desempeñar, dentro de las fronteras que los campos disciplinarios seleccionados que lo caracterizan.

Para el diseño de los Planes de Estudio el paradigma curricular y la fundamentación filosófica, que se plantea en la Misión y Visión de la universidad, son los referentes obligados para derivar la lectura crítica y reflexiva de las demandas del entorno.

En este sentido, la universidad cuenta con los referentes emanados de su autonomía y de las declaraciones que caracterizan su esencia, su accionar filosófico; los principios y valores, así como las Políticas Institucionales; constituyendo estas las fuentes en que fundamentan el diseño de los Planes de Estudio en ISAE Universidad y por consiguiente la concreción de su oferta académica.



Figura N° 9. Interrelación entre el Modelo Educativo y el Modelo Académico



## IX. LAS POLÍTICAS CURRICULARES

### 9.1. Políticas Institucionales y las Políticas Curriculares

En el Plan Estratégico Institucional 2012-2017 se establecieron las Políticas Institucionales relativas al Área Académica, investigación, Extensión y Gestión Institucional; cuya interpretación y aplicación son las orientaciones epistemológicas y pragmáticas para las precisiones de las Políticas Curriculares. En estas políticas se aborda de forma interpretativa algunos de los requerimientos que se establecen mediante lineamientos que regulan la formación universitaria en el país.

A continuación, se presenta esta derivación y relación

## Políticas Institucionales

## Políticas Curriculares

### Área Académica

La gestión académica de la educación a distancia tiene un carácter interactivo que involucra al personal técnico y académico, a los estudiantes y otros actores de la sociedad, para dar respuestas a retos y planteamientos presentes y prospectivos

### POLITICAS ACADÉMICAS

**Política N°1:** incluir principios éticos universales en todos los programas académicos.

**Política N°2:** Responder a las necesidades sociales mediante los programas educativos que se imparten en la universidad.

**Política N°4:** Desarrollar programas Técnicos y Licenciatura con lo sejes básicos de competencias laborales, la informática y el dominio de un idioma distinto al español.

**Política N°5:** Incorporar la prestación del Servicio social a los programas educativos para fortalecer la formación profesional de los egresados y extender sus beneficios a la sociedad.

**Política N°7:** Propiciar en el proceso docente un aprendizaje autónomo de acuerdo con las particularidades de la metodología de la educación a distancia, atendiendo las necesidades reales del estudiante.

**Política N°8:** Incluir estrategias de innovación educativa en los programas educativos para incrementar la retención y disminuir los índices de deserción y reprobación.

**Política N°9:** Utilizar en las actualizaciones curriculares los resultados de estudios sistemáticos de trayectorias universitarias, estudio de los estudiantes, seguimiento de egresados y empleadores, de cada programa educativo.

	<p><b>Política N°12:</b> fortalecer la modalidad de la educación a distancia como modelo educativo mediante el uso de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías de información y comunicación.</p>
<p><b>Políticas Institucionales</b></p>	<p><b>Políticas Curriculares</b></p>
<p><b>Área de Investigación</b></p> <p>La investigación es una dimensión esencial y prioritaria del quehacer universitario, en la medida en que sustenta el quehacer de la docencia, la extensión universitaria y la producción de materiales didácticos, como dinámica de generación de conocimiento.</p>	<p style="text-align: center;"><b>POLITICAS DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p><b>Política N°35:</b> Hacer constar la investigación como eje transversal en las currículas de las diferentes carreras que ofrece la universidad.</p>
<p><b>Área de Extensión Universitaria</b></p> <p>La extensión busca impulsar todas aquellas actividades de servicio que se realiza en la universidad y que no son ni docencia, ni investigación. Se concibe como un amplio espectro de actividades tales como: difusión y divulgación cultural a través de editoriales, radio, televisión y medios digitales; actividades de servicio social, programas de educación continuada, programas de vinculación con organizaciones sociales y empresas; servicios de atención tales como: clínicas</p>	<p style="text-align: center;"><b>POLITICAS DE EXTENSIÓN</b></p> <p><b>Política N°65:</b> Vincular los planes, programas y proyectos de servicio social con las actividades de docencia, investigación y preservación de la cultura.</p>

y consultorios; actividades de consultorías y gestión, enseñanza de idiomas, actividades de recreación y deportes, servicios de arte, museos y bibliotecas; incubadoras de empresas, misiones de salud y alfabetización.

**Políticas Institucionales**

**Área de gestión administrativa**

La gestión administrativa abarca todas aquellas acciones y procesos que coadyuven con la realización de las funciones sustantivas de la institución, indispensable para lograr el buen funcionamiento de la universidad.

**POLITICAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Política N°97:** Integrar, armonizar y normar las actividades sustantivas y adjetivas de la universidad con el modelo educativo como rector, el cual será actualizado y difundido entre la comunidad institucional Universitaria.

**POLITICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR**

**Política No 154:** Fortalecer y mejorar las currículo de la universidad, para fomentar el desarrollo de las competencias como ciudadanos y profesionales del mundo de los egresados de la institución, promoviendo la inserción y posicionamiento de la comunidad académica en el entorno global.

Incorporar la prestación del Servicio social a los programas educativos para fortalecer la formación profesional de los egresados y extender sus beneficios a la sociedad.

Cuadro N° 12. ISAE UNIVERSIDAD (2012) Políticas Institucionales.

**Cuadro N° 13. Desarrollo de las políticas institucionales según las normativas y el engarce con los lineamientos institucionales en la oferta académica**

Detalles del Modelo Educativo según Normativa vigente	PDI y las Política Institucional	Lineamientos instituciones reflejados en la Oferta académica
Régimen Académico:	<b>Política N°5</b> Servicio social	El régimen de admisión
Valores organizacionales	<b>Política N°1</b> Ética Profesional	Planes de Estudio Carreras de Pregrado, Grado y Postgrado
Énfasis en la Formación profesional	<b>Política N°4</b> Desarrollar programas Técnicos y de Licenciatura con los ejes básicos de competencias laborales, la informática y dominio de un idioma distinto al español.	Saberes que caracterizan los Perfiles de Egreso en los Planes de Estudio de Pregrado y Grado <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber conocer</li> <li>• Saber hacer</li> <li>• Saber ser</li> <li>• Saber convivir</li> <li>• Saber emprender<sup>1</sup></li> </ul>
Proceso de aprendizaje autónomo y las características del participante	<b>Política N°7</b> Propiciar en el proceso docente un aprendizaje autónomo de acuerdo con las particularidades de a metodología de la educación a distancia, atendiendo las necesidades reales del estudiante,	El Modelo académico y las características particulares: Andragógico Constructivista Aprendizaje significativo Aprendizaje colaborativo Aprendizaje virtual Aprendizaje invisible
Uso de tecnologías de información y comunicación	<b>Política N ° 12</b> Fortalecer la modalidad de la educación a distancia como modelo educativo mediante el uso de medios de comunicación social y las nuevas tecnologías	Componentes de la modalidad semipresencial: <ul style="list-style-type: none"> <li>• flexibilidad.</li> <li>• estructuración;</li> <li>• centrada en el estudiante</li> </ul>

Detalles del Modelo Educativo según Normativa vigente	PDI y las Política Institucional	Lineamientos instituciones reflejados en la Oferta académica
	de información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• actividades sincrónicas y asincrónicas:</li> </ul>
La investigación como eje transversal en el currículo de las diferentes carreras	<p><b>Política N °35</b> Hacer constar la investigación como eje transversal en las 59 currículos de las diferentes carreras que ofrece la universidad.</p>	Cursos de Metodología de Investigación y de Técnicas de Investigación en los Planes de Estudio de Pregrado, Grado y Postgrado.
Periodicidad en las evaluaciones de los Planes de Estudio	<p><b>Política No 9</b> Utilizar en las actualizaciones curriculares los resultados de estudios sistemáticos de trayectorias universitarias, estudio de los estudiantes, seguimiento de egresados y empleadores, de cada programa educativo.</p>	Adopción de Metodología para la actualización de los planes y programas de estudio cada seis años <sup>1</sup>

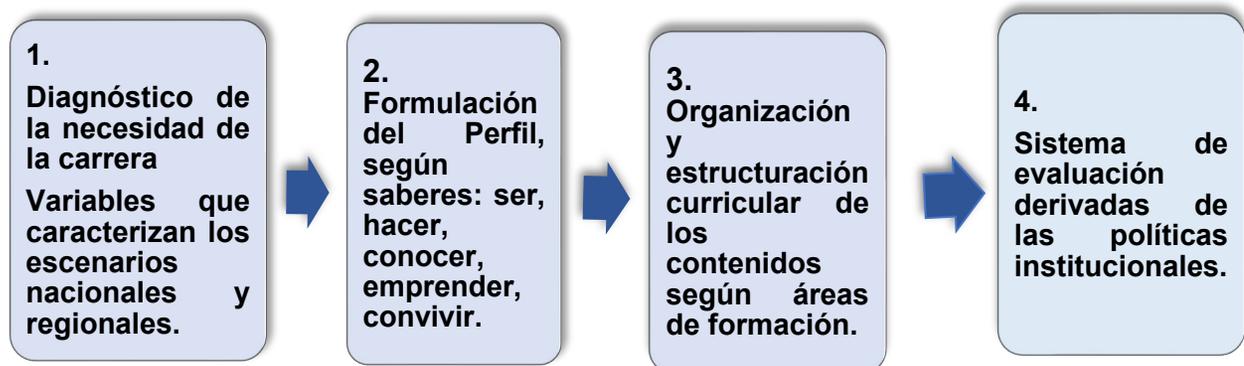
Fuente: 1 Decreto Ejecutivo 539, Artículo 83

## X. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

El diseño y organización de los Planes de Estudio que caracterizan la Oferta Académica de ISAE Universidad responde a los Niveles Educativos que esta institución atiende, tanto en lo concerniente a los requisitos, tipo de estudio y, titulación y la duración de los estudios. De manera que los requisitos pertinentes a cada Nivel Educativo, así como la extensión y alcance, la carga horaria y cantidad de asignaturas, se toman en cuenta para determinar el pensum académico. De

manera que los Planes de Estudio reflejen en su reestructuración, diseño y duración nominal los criterios que están establecidos en el Estatuto, así como en las normativas que existen en el país para el reconocimiento de títulos e idoneidades profesionales.

Existe entonces una necesidad de articulación entre las disposiciones del país y las propias de la institución educativa, a partir de las cuales se infiere y establece una metodología para orientar el diseño de los planes de estudio que conforman las ofertas educativas. Esta metodología puede estar caracterizada por fases complementarias. A continuación, se presenta la interpretación gráfica de la metodología curricular.



Fuente: elaboración propia

La orientación básica para el diseño de las ofertas educativas responde al principio de balance y equilibrarían entre las áreas de conocimientos y las líneas curriculares establecidas. De manera que se responden tanto a la normativa existente en el país, a saber: área humanística, científica y tecnológica; así como al cuidado tecnológico para guiar el proceso de planificación curricular en cuanto al balance que a nivel de formación profesional debe reflejar la especialización, la educación general e integral.

El Diseño Curricular que implementan las diversas sedes de ISAE-Universidad adquiere carácter de tercer nivel de concreción, de manera que las Facultades, las Coordinaciones de Carreras y la Dirección Académica desarrollan las directrices en un segundo nivel de concreción en concordancia con la Secretaría Académica, la cual a su vez canaliza, interpreta y pone en práctica las directrices y decisiones

consensuadas en un primer nivel de concreción emanadas de la Vicerrectoría y la Rectoría.

Los Facilitadores han de interpretar las directrices decantadas, de manera que se dé la coherencia, sistematización y coordinación entre los diferentes niveles educativos que forman la estructura académica, ya sea que se trate de Planes de Estudio, de Programa de Módulos, Guías y otras formas de especificaciones curriculares.

En consecuencia, las características y detalles de la **estructura curricular** se encuentran tanto en las **especificaciones curriculares**, a saber, en los Planes de Estudio, los Perfiles, los Contenidos de los Cursos, los Sistemas de Acreditación y de Evaluación. Así como también, en las **estrategias curriculares que posibilitan los procesos técnicos de Diseño, Planificación y Ejecución**.

### 10.1. Estrategias implementadas para los procesos curriculares

En el transcurso de los procesos de planificación y ajustes de la oferta educativa se han establecido diversas estrategias que faciliten las implicaciones derivadas de las normativas vigentes. En tal sentido, se han aplicado diversas estrategias para la elaboración de los diseños curriculares, dependiendo de lo nuevo de la oferta, del desarrollo generado, así como de situaciones del contexto. A continuación, se detallan.

**Cuadro N° 13. Metodologías desarrolladas en los procesos de diseños curriculares**

Estrategias metodológicas del diseño curricular	Procesos curriculares	
	Carreras nuevas	Carreras en actualización
Diagnósticos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentales</li> <li>• Exploratorios</li> </ul>	✓ ✓	✓
Talleres focales		✓
Juicios de Expertos	✓	✓
Triangulación de informaciones	✓	✓
Aplicación de encuestas	✓	✓

Fuente: elaboración propia



### 10.1.1. Orientaciones institucionales para los procesos de planificación y actualización curricular

El proceso curricular en ISAE Universidad cuenta con diferentes lineamientos que brindan el soporte teórico, técnico y el procedimental para concretar los diferentes tipos de documentos curriculares, ya sean de naturaleza normativa, indicativa u operativa.

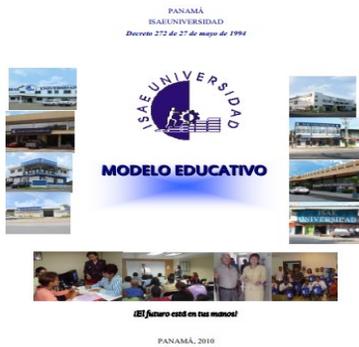
El tipo de detalle de los lineamientos abarca diferentes formas y procesos, de manera que se han generado entre otras las siguientes estrategias:

- **Estrategia normativa y orientadora:** Documentación indicativa institucional.
- **Estrategias de tipo colectiva:** Talleres, Comisiones Ad Hoc; Reuniones de consulta y Coordinación.
- **Estrategias de tipo individual:** Consultores; Juicios de Expertos.
- **Estrategias heurísticas:** Análisis de documentos, diagnósticos; Aplicación de encuestas.
- **Estrategias de sistematización:** Lineamientos para el registro y secuencia de los procesos curriculares.

A continuación, se detallan estas estrategias, según tipo de instrumento diseñado.

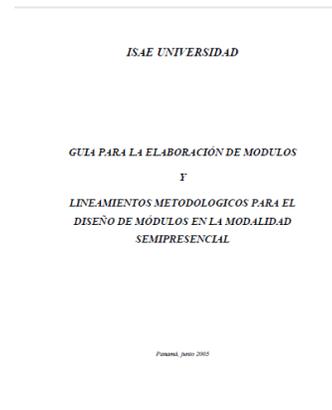
## 10.2. ESTRATEGIA NORMATIVA Y ORIENTADORA

### Lineamientos implícitos en el Modelo Educativo y Modelo curricular



<https://www.isaeuniversidad.ac.pa/wp-content/uploads/2015/11/Modelo-Educativo-Universidad-ISAE-Panama.pdf>

## Elaboración de Módulos



## Modelo de Planificación Docente



Modelo de Planificación Docente Actu...  
PDF • Abiertos Hoy, 5:26 p. m.  
C:\Users\Unidad Curricular\Desktop\doc...

## GUIA PARA LA MODIFICACIÓN DE CARRERAS (Propuesta 2010)



<file:///E:/Isae%20Archivos/Escritorio/Evidencias%20aportadas%20Visita%20in%20situ%20agosto%202017%20ISAE/Resolucion%20Modificacion%20de%20Car>

## ESTRATEGIAS DE TIPO COLECTIVA

- Encuestas para la detección de necesidades de formación de recursos humanos
- Encuesta de Demanda Educativa para apertura de Carrera Aprobada
- Encuesta de Opinión, Actualización de Plan de Estudio  
[ENCUESTA DE OPINIÓN. ACTUALIZACIÓN MAESTRÍA EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO.pdf](#)

## ESTRATEGIAS DE TIPO INDIVIDUAL

- Consultorías para el diseño y/o actualizaciones curriculares

## ESTRATEGIA HEURÍSTICAS

- Análisis documental para la triangulación de las variables a considerar en los diagnósticos de la oferta de carreras según regiones y/o provincias donde se ofertarán

## ESTRATEGIAS DE SISTEMATIZACIÓN

- Análisis de las Estadísticas Educativas de la Oferta de carreras de ISAE Universidad, a fin de determinar tendencias en el desarrollo académico.
- Análisis de Políticas y Estrategias Nacionales vinculadas con las demandas de profesiones en el país y la región, a fin de caracterizar las necesidades de la oferta de carreras.

### 10.3. La Periodicidad en la evaluación de los Planes de Estudio

La periodicidad con que se evalúan los Planes de Estudio en ISAE Universidad está en concordancia con los principios que regulan la evaluación curricular, y de cuya aplicación la Alta Dirección Académica imparte las instrucciones, a fin de obtener evidencias de la eficacia con que el desarrollo curricular se ha gestionado en las diferentes ofertas de estudios. De manera, que la obtención de datos y resultados a



través del desarrollo de los planes de Estudio, en las diferentes Sedes constituye una vía para la recolección de evidencias de las necesidades de cambios y/o transformaciones que ameritan ejecutarse. Con la providencia legal recientemente establecida en la República de Panamá la dinámica de cambio y evaluación se establece cada seis años.

ISAE UNIVERSIDAD realiza cada seis años<sup>9</sup> la actualización de sus programas de estudio, evaluando la oferta y la demanda del país. Al final de cada curso se hace la evaluación por parte del participante para verificar la efectividad del desarrollo del curso, y se brinda informe. Estos procedimientos permiten la evaluación constante de los programas académicos.

ISAE-Universidad al ir ampliando su oferta educativa para brindar oportunidades educativas a toda la población panameña ha ido cubriendo el territorio nacional, contando con Oficinas de Enlace en ocho (8) Sedes, en las cuales se adecua la oferta educativa a las regiones, de acuerdo a los niveles que integran la oferta educativa.

En el proceso de actualización y renovación de la oferta educativa esta institución de educación superior cuenta a la fecha con Certificaciones de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico (CTDA), que anteriormente se denominaba Comisión Técnica de Fiscalización (CTF). Estas certificaciones constituyen el requerimiento para los procesos de acreditación institucional, y en consecuencia se adquiere el estatus de institución debidamente reconocida<sup>10</sup>, y cuyos planes de estudio están actualizados.<sup>11</sup>

Esta información se registra a nivel público mediante el Listado de planes de Estudio actualizados, a través de la página de la Comisión técnica de Desarrollo Académico como en el portal del Ministerio de Educación. A continuación se ubica el link de enlace de la oferta educativa con certificaciones de la CTDA.

<sup>9</sup> Decreto Ejecutivo 539, Artículo 106, página 25

<sup>10</sup> Informe N°10-2012 por el cual se emite el Informe favorable de ISAE Universidad ara el ingreso a los procesos de evaluación y acreditación.

<sup>11</sup> Comisión Técnica de Fiscalización, Certificados N° 156-11,163-11,166-11

Además, para los controles internos se ha diseño un instrumento que informa sobre las vigencias y el lapso de duración. A continuación, se ilustra este documento.



ISAE UNIVERSIDAD  
PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
UNIDAD DE CURRÍCULO



## OFERTA ACADÉMICA DE ISAE UNIVERSIDAD, SEGÚN CALENDARIZACIÓN DE LAS PRÓXIMAS ACTUALIZACIONES DE CARRERAS

(Documento para la consulta y manejo de información)

### AÑO. 2016 de las Resoluciones

N.º	Nombre del Programa	Periodo para actualizarla		Área	Propuesta de Actualización: 2022							
		Vigencia	Vigencia hasta		Paraná	La Chorrera	Penonomé	Santiago	Chitré	David	Meteti	



## 10.4. La Estructura curricular y el régimen académico

Para las diversas áreas de formación profesional se mantiene la observancia de las normativas vigentes, de manera que en la Estructura Curricular se ven reflejada esas observancias según el nivel académico, cantidad de créditos, modalidad de estudio, título que otorga, facultad a la que pertenece la carrera o programa, horario y las sedes donde se oferta la carrera.

Estos detalles están normados y se determina como caracterización de las disposiciones que regulan las políticas de carácter académico. De manera que la Estructura Curricular es un dato que se mantiene tanto en los diseños de nuevas carreras como en las actualizaciones. A continuación, se ilustra este detalle:

### 10.4.1. Estructura curricular

- **Denominación de la oferta:** Debe ser coherente con el plan de estudios, con el tipo de profesional que se requiere formar y con los grados y títulos que otorga la carrera.
- **Duración:** tiempo de realización de la oferta académica.
- **Modalidad:** se indica que es presencial, semi presencial, a distancia, modular o virtual.
- **Total de créditos:** cantidad de créditos de la oferta curricular. (horas teóricas y horas prácticas)
- **Nombre del título a Otorgar:** el grado y el título que se ofrece debe ser igual al propuesto en el diseño.
- **Facultad a la que pertenece:** Unidad académica a la que pertenece la carrera o programa de estudio.
- **Intensidad horaria:** horario y total de horas semanales de la carrera o programa de estudio.
- **Sede:** especificar en qué Sede, instalación o extensión se impartirá la oferta académica.
- **Malla curricular:** ofertorio de cursos de cumplimiento obligatorio.

Fuente: Decreto Ejecutivo 539, Artículo 83, Acápito 2

## XI. LOS DETALLES DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y LOS PROCESOS DE ADMISIÓN, PERMANENCIA Y EGRESO

### 11.1. El régimen de admisión

El proceso de admisión implica el cumplimiento con las normativas vigentes en el país, de forma que se constituye en un referente para que todo estudiante de primer ingreso o de ingreso cumpla con los documentos de requeridos (cédula de identificación personal, créditos y título) estos son revisados minuciosamente por la Dirección Académica a fin de verificar su autenticidad, se le organiza su expediente personal y se le actualiza en referente a sus evaluaciones, traslados y otros.

Las políticas y procedimientos establecidos, se encuentran plasmados en los trípticos, y en la hoja de inscripción. Igualmente, en el Manual del Estudiante que se entrega al inicio de la carrera sirven de orientación tanto para la institución como para el estudiante el cual puede examinar sus contenidos cada vez que lo requiera. Los coordinadores de carrera monitorean la efectividad de los programas y hacen los ajustes necesarios valorando los resultados.

**Cuadro N° 14. Requerimientos de admisión según los niveles educativos de la oferta académica**

Carreras de Pregrado	Carreras de Grado	Profesorado	Postgrado
Diploma de VI año	Diploma de VI año	Diploma de licenciatura	Diploma de licenciatura
Créditos de secundaria	Créditos de secundaria	Créditos de licenciatura	Créditos de licenciatura
Dos fotografías tamaño carné			
Copia de cédula	Copia de cédula	Copia de cédula	Copia de cédula
Certificado de salud	Certificado de salud	Certificado de salud	Certificado de salud

Fuente: ISAE Universidad (2021) Estandarización de la información en la cara II de los trípticos.



### 11.1.1. Régimen de permanencia

Los detalles del régimen de permanencia están establecidos en el Reglamento Académico, así como en el Estatuto Universitario; y responden a los requisitos de Egreso.

### 11.1.2. Régimen de Egreso

En este aspecto se tiene como referencia las normativas institucionales, así como las implicaciones derivadas de las normativas del país.

## XII. REGIMEN DE ESTUDIO

La formación académica que se brinda en el ámbito de la formación andragógica que caracteriza al Modelo Educativo de ISAE – UNIVERSIDAD, implica la programación de actividades académicas en **la Fase Presencial y la Fase No-Presencial**.

12.1. **Fase Presencial:** la cual se planifica con una duración promedio por asignatura de 8 a 10 horas, de 60 minutos cada una, durante tres (3) semanas, lo que hace un total de 24 horas de 60 minutos, por cada asignatura; en la cuarta semana se realiza la evaluación.

12.2. **Los turnos en la Fase Presencial:** Las Horas Presenciales están referidas a tres tipos de turnos, dependiendo de la selección que hace el Participante. Estos turnos son:

- **Horario Semanal:** se asiste a Clases Presenciales un día de la semana, por espacio de cuatro horas, por cuatro semanas.
- **Horario de Fin de Semana:** se asiste a Clases Presenciales un día del fin de semana, durante 3 semanas, por espacio de 8 horas.
- **Horario Quincenal:** se asiste un día del fin de semana, durante tres semanas, por espacio de ocho horas.

12.3. **Fase no Presencial o de Autoestudio:** Comprende un periodo de dedicación al autoaprendizaje, referenciados a considerar el doble de horas con relación a la Fase Presencial. De manera que se establece un estimado de invertir en los autoaprendizajes un promedio diario de ocho 8 horas de Autoestudio. Véase a continuación el detalle de esta distribución de la carga horaria en que se ha organizado el Régimen



Académico. La Fase No- Presencial se planifica con una duración por asignatura de 8 horas de 60 minutos en días sábados, durante tres (3) semanas, lo que hace un total de 24 horas de 60 minutos, por cada asignatura. Los días de semana se desarrollan las clases en cuatro (4) horas por semana, divididos en cuatro sesiones al mes, lo que da un total de 16 horas de 60 minutos, por cada asignatura.

12.4. **La Fase No-Presencial o de auto-Estudio:** Comprende un periodo de Tareas, de 16 horas de 60 minutos, lo que viene a resultar un total de 64 horas de 60 minutos de dedicación por cada asignatura Esta relación se establece considerándose la doble relación entre las horas dedicadas a los autoaprendizajes.

12.5. **La Ponderación de la HORA – ESTUDIO-CRÉDITOS de los aprendizajes:** En el sistema andragógico que desarrolla ISAE-UNIVERSIDAD se ha reconocido la inversión HORA-ESTUDIO-Créditos que las(os) Participantes desarrollan, de manera que la relación implícita de Horas de Contacto Presencial y las Horas de Autoestudio se visualizan como una unidad de referencia única, con valores de tiempos de aprendizajes especificados según criterios establecidos en el cuadro antes descrito.

La cantidad de Horas Presenciales que avalan el contacto directo entre Facilitador vs Participante está determinada por el tipo de Horario que seleccione el Participante. De manera que en ISAE Universidad se han establecido los siguientes Tipos de Horarios.

#### 12.6. TIPOS DE HORARIOS EN ISAE UNIVERSIDAD

- **CLASES SEMANALES:** 4 veces se da el contacto directo Facilitador y Participantes: es decir que se asiste por 4 semanas, con una duración de 4 horas de 60 minutos cada una.
- **CLASES LOS DIAS SÀBADOS:** 3 veces se da el contacto directo Facilitador y Participantes: es decir que se asiste por semanas, con una duración de 8 horas de 60 minutos cada una; y en la Cuarta Semana (4) se evalúa la Asignatura, en un lapso de 4 horas.
- **CLASES LOS DOMINGOS:** 2 veces se da el contacto directo Facilitador y Participantes: es decir que se asiste por 2 semanas, con una duración de 8

horas de 60 minutos cada una sesión.

- Por una hora de Clase presencial a la semana se consideran cuatro (4) horas de Estudio Independiente como máximo y 2 horas de estudio como mínimo.
- Por cada hora de actividades teórico-práctica presenciales se consideran hasta ocho (8) Horas de autoestudio a distancia como máximo, y dos (2) horas como mínimo.
- De manera que en el Plan de Estudio se tiene especificada la Carga Horaria de las Sesiones Presenciales y de Instrucción, y el estimado de los autoaprendizajes a distancia se dimensiona en la presentación de las tareas desarrolladas; ambos tiempos sirven de fundamento para la Metodología que caracteriza a este sistema de Instrucción, así como para la acreditación de los aprendizajes.
- Las Sesiones de Evaluación se desarrollan en el último día de clases de cada mes. Obsérvese, la distribución de la carga horaria y la Sesiones de Evaluación se desarrollan en el último día de clases de cada mes. Obsérvese, la distribución de la carga horaria y la correspondiente equivalencia en tiempo curricular cuatrimestral, en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 15. Distribución de la carga horaria en las Fases del Régimen Académico**

Tipo de Horario	Horas Semanales	Total, de Semanas	Duración en Horas y Minutos		
			Total, de Horas	Duración Hora-clases	Total, de minutos
Semanal	4	4	16	60	960
Fin de Semana	8	3	24	60	1440
Quincenal	8	3	24	60	1440
Promedio de Horas de autoestudio	8	4	32		

**Las Horas Semi-Presenciales:** Corresponden a los periodos de formación que combina ambas modalidades descritas, a saber lo Presencial y a Distancia.



## 12.7. LA DURACIÓN DE LA HORA-CLASE Y DE LA UNIDAD DE CRÉDITO

- La Hora-Clase en ISAE UNIVERSIDAD abarca una hora reloj (60 minutos), de manera que las sesiones presenciales tienen el equivalente a 960 minutos por cada asignatura, referencia ésta que constituye la unidad de medida temporal para otorgar los créditos.
- Se ha adoptado el sistema de equivalencia de créditos, de forma que por 1 hora de clases teórica de 60 minutos se otorga 1 créditos; y a su vez por 2 (dos) horas de Laboratorio, Taller o Práctica se otorga 1 crédito.

## XIII. MECANISMOS PARA LA DIVULGACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE ISAE UNIVERSIDAD

El contar con un instrumento como el Modelo Educativo posibilita diversos tipos de mecanismos que viabilicen en la comunidad universidad de ISAE Universidad la cabal divulgación; de manera que las acciones repercutan en una amplia interpretación en cada una de las instancias del quehacer universitarios.

### 13.1. Mecanismos de Divulgación

En tal sentido, puede considerarse las acciones existentes, para que estos dos mecanismos conduzcan a resultados de aprendizaje institucional; en tal sentido los procesos de Inducción de Estudiantes; docentes, Administrativos, Investigadores, es un medio que ha de facilitar la divulgación.

### 13.2. Mecanismos de Interpretación

El abordaje de las Políticas Institucionales y las Políticas Curriculares constituyen un ejercicio viabilizador para que la interpretación del Modelo Educativo y el Modelo Académico pueda tener el alcance en los procesos académicos, técnicos-pedagógicos; así como en las verificaciones de los aprendizajes profesionales. En este tipo de mecanismo es preciso considerar el alcance del aseguramiento de la calidad como orientador para los procesos de mejora continua.



### **13.3. Mecanismos de Evaluación**

A este mecanismo ya se recurrió para actualizar el Modelo Educativo, Versión 2010, y resultó una excelente vía para determinar las oportunidades, debilidades, amenazas y fortalezas del Modelo Educativo de ISAE Universidad.

Además, es un ejercicio que permite calibrar la compenetración y comprensión de los hitos que caracterizan el quehacer de esta casa de estudio superiores con su Modelo Educativo; así como canalizar las innovaciones, adopciones y cambios con los cuales a través de los años se insertan y acoplan al mejoramiento del quehacer de la universidad desde su Modelo Educativo.



## BIBLIOGRAFÍA

Bernal, J. B. (2001). La educación superior en Panamá: situación, problemas y desafíos. *Revista Electrónica Universidad Francisco Gavía*, Año V.

Comisión Técnica de Fiscalización. (2010-2012). *Certificaciones reconocimiento de la vigencia de planes de estudio*. Panamá.

Comisión Técnica de Fiscalización. (2011). *Certificaciones vigencia de los planes de estudio: N° 155-11; N° 157-11; N° 159-11; N° 160-11; N° 161-11; N° 163-11; N° 166-11; N° 165-11; N° 167-11*. Panamá.

Decreto Ejecutivo N° 272 de 27 de mayo de 1994.

Decreto Ejecutivo N° 949 por el cual se reglamenta la creación y el funcionamiento de universidades e instituciones de educación superior a distancia y la implementación de planes y programas de estudio a distancia.

Decreto Ejecutivo N° 176 de 30 de mayo de 2011 por el cual se modifica el Decreto Ejecutivo 511 de 5 de julio de 2010, que reglamenta la Ley 30 de 20 de julio de 2006 y se dictan otras disposiciones.

Gaceta Oficial Digital. (2020). *Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Panamá 2040 y Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT) 2019 – 2024: "Hacia la transformación de Panamá"* (p. 35). <https://drive.google.com/file/d/1gA0B7iHhrzB0lcdOnQmvrw6g-lbnF3-0/view>

ISAE Universidad. (2020). *Estatuto Universitario* (Versión actualizada).

ISAE Universidad. (2021). *Estandarización de la información en la cara II de los trípticos*.

ISAE Universidad. (2010). *Modelo Educativo* (Versión preliminar). Panamá.

ISAE Universidad. (2012). *Modelo Educativo* (Versión validada). Panamá.

ISAE Universidad. (2020). *Reglamento Académico*. Panamá.



ISAE Universidad. (2005). *Guía para la modificación de carreras (propuesta)*. Panamá.

ISAE Universidad. (2005). *Guía para la elaboración de módulos*. Panamá.

ISAE Universidad. (2006). *Instructivo. Orientaciones para el aprendizaje autónomo*. Panamá.

MEDUCA, IFARHU, COSPAE, UP, UTP, CRP. (2009). *Avances y proyecciones de las ofertas académicas con pertinencia para el desarrollo del país* (p. 8). Panamá.

Resolución N° 24 del 28 de noviembre de 2012. Gaceta Oficial del 12 de diciembre de 2012.  
<https://file:///E:/Acreditaci%C3%B3n%20ISAE%202020/Nueva%20carpeta/Resolucion-N%C2%B024-del-28-de-noviembre-de-2012-GO-del-12-de-diciembre-de-2012.pdf>

Tunnerman, C. (n.d.). Página 27. Citado por C. Bolaños.  
<https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/Modelos%20educativos%20y%20academicos.pdf>



## GLOSARIO DE TERMINOS

<b>Diseño curricular</b>	Diseño curricular: es el proceso sistemático, dinámico y reflexivo en el que se describe, organiza y planifica el currículo, que se concreta en un documento escrito.
<b>Diseño curricular de plan de estudios:</b>	Es el proceso de diseño curricular en el cual se planifican los diferentes componentes de un plan de estudios, este contempla: justificación, fundamentación teórico-metodológica, se delimita el campo de acción del futuro profesional, se determina el perfil de ingreso y el perfil de salida, la estructura curricular, las asignaturas, así como los aspectos académico-administrativos necesarios para la implementación del plan de estudios.
<b>Créditos</b>	Es una unidad valorativa del trabajo del estudiante que equivale a cuatro horas reloj semanales de trabajo del mismo, durante las semanas, en que ha decidido el Régimen Académico; para ser aplicadas a una actividad que ha sido supervisada, evaluada y aprobada por el profesor (ISAE Universidad)
<b>Modelo Pedagógico</b>	Es el que permite concretar las concepciones de educación, las intenciones expresadas en la Misión Institucional, las formas como se entiende el proceso de aprender
<b>Ambiente virtual de aprendizaje:</b>	Es el espacio organizado pedagógicamente que utiliza las tecnologías de información y comunicación para facilitar los procesos de aprendizaje del estudiantado; en este las herramientas tecnológicas se utilizan para favorecer la interacción de cada estudiante con el objeto de conocimiento, el profesorado, sus pares, los materiales didácticos y el entorno en general.
<b>Campus virtual:</b>	Espacio ubicado en las redes informáticas cuyo propósito es



	desarrollar ambientes educativos y de investigación organizados, de manera tal que favorezcan el cumplimiento de las metas y objetivos de formación de una institución educativa.
<b>Aprendizaje autónomo:</b>	Es aquel proceso en el cual la persona tiene la capacidad de tomar decisiones acerca de su propio proceso aprendizaje y asume la responsabilidad sobre este, conoce su estilo de aprender, diseña sus propias estrategias y determina sus metas; es decir, requiere de la capacidad de aprender a aprender. Está relacionado con la autorregulación, la metacognición y el aprendizaje autodirigido
<b>Curriculum:</b>	Es la selección de elementos de herencia cultural que se expresan en intencionalidades educativas que responden a condiciones políticas, administrativas e institucionales para la formación del ciudadano que demanda la sociedad
<b>Desarrollo curricular:</b>	Es el proceso dinámico, continuo y participativo en el que se establece una serie de actividades investigativas y académicas para la toma de decisiones sobre las propuestas curriculares. Integra el análisis contextual, la planificación y diseño, la implementación del diseño y la evaluación curricular, a fin de mejorar y actualizar el currículo
<b>Enfoque curricular:</b>	Conjunto de teorías complementarias entre sí que orienta, da sustento, caracteriza y organiza los elementos y procesos curriculares.
<b>Estructura curricular:</b>	Se refiere a la organización y secuencialidad de las asignaturas que contempla un determinado grado académico en respuesta a la intencionalidad de formación.
	Es una serie de acciones o formas de organización que son modificables atendiendo a las necesidades,



<b>Flexibilidad curricular:</b>	características o intereses propios de un espacio educativo, ambiente de aprendizaje o requerimientos socioprofesionales.
<b>Learning management system (LMS):</b>	Sistema de gestión de aprendizaje o plataforma tecnológica para la administración y distribución de contenidos y actividades formativas por medio de internet (PAL-PACE, 2011, 23). Ver plataforma tecnológica.
<b>Malla curricular:</b>	Se refiere a la organización y visualización completa del plan de estudio de la carrera o programa
<b>Plan de estudios:</b>	Documento académico en el que se seleccionan, organizan y ordenan, para fines del proceso de enseñanza-aprendizaje, todos los aspectos curriculares de una carrera que se consideran social y culturalmente necesarios. En el plan de estudios, entre otros elementos, se establece un orden gradual y armónico de asignaturas con sus respectivas características (código, nombre, definición, naturaleza de la asignatura, ciclo, requisitos, correquisitos, horas y créditos) que corresponden a una carrera universitaria conducente a la obtención de un título universitario
<b>Planeamiento o planificación curricular:</b>	Se refiere a la etapa del desarrollo curricular, en la cual se organizan de manera sistemática y continua las acciones por efectuar en una propuesta educativa, se proponen sus fundamentos, así como sus finalidades y se establecen las relaciones entre los diferentes elementos curriculares que constituirán dicha propuesta.